

Informe de Evaluación Final Externa del Proyecto

“Productoras rurales andinas de Cusco-Perú empoderadas generan cambios en sus comunidades por la sostenibilidad ecológica y sus derechos frente a la emergencia climática y sanitaria”

Código de Proyecto: PRO-2021K1/0111

Organización Ejecutora: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

Con el asocio de MUGEN GAINETIK y la

Contribución de la

AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Consultora evaluadora: Rosario Murillo Hernández

Lima, junio del 2024

ÍNDICE

Siglas y Acrónimos.....	3
Presentación.....	4
Resumen Ejecutivo.....	6
1. Contexto en el que se ha ejecutado el proyecto.....	12
1.1. Contexto político institucional	
1.2. Sostenibilidad ambiental y cambio climático	
1.3. Desigualdades de género	
1.4. La provincia de Quispicanchi y el ámbito de intervención	
2. La organización ejecutora y el proyecto.....	15
2.1. La organización ejecutora	
2.2. El proyecto	
3. Sobre la evaluación.....	21
2.1. Objetivos de la evaluación	
2.2. Metodología	
2.3. Actividades desarrolladas	
4. Resultados de la evaluación.....	23
4.1. Pertinencia	
4.2. Eficacia	
4.2.1. Cumplimiento de resultados y efectos	
4.2.2. Efectividad de las estrategias	
4.3. Eficiencia	
4.3.1. Eficiencia en el cumplimiento de las actividades	
4.3.2. Eficiencia económico financiera	
4.4. Impacto	
4.4.1. Cumplimiento del objetivo específico	
4.4.2. Contribución al objetivo general y a los ODS	
4.5. Sostenibilidad	
4.6. Replicabilidad y escalamiento	
5. Aprendizajes.....	39
6. Conclusiones.....	40
7. Recomendaciones.....	44

Relación de Anexos:

Anexo 1: Participantes en las actividades de evaluación

Anexo 2: Documentos revisados

Anexo 3: Instrumentos aplicados

Anexo 4: Matriz comparativa de indicadores de inicio y de término.

Siglas y Acrónimos

ANPE	Asociación Nacional de Productores Agroecológicos
APPEQ	Asociación Provincial de Productoras Ecológicas de Quispicanchi
ARPEC	Asociación Regional de Productores Agroecológicos de Cusco
ASPEC	Asociación Peruana de Consumidores
AVCD	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo
BPA	Buenas Prácticas Agroecológicas
CC	Comunidades Campesinas
CMP Flora Tristán	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
CNCC	Comisión Nacional sobre Cambio Climático, del CONAMUCC
CONAMUCC	Comité Nacional de Mujeres y Cambio Climático
CORECC	Consejo Regional de Cambio Climático de Cusco
COREMUJ	Consejo Regional de la Mujer, Cusco
CP	Centro Poblado
ERCC	Estrategia Regional Frente al de Cambio Climático
JD	Junta Directiva
MICAELA BASTIDAS	Organización Provincial de Mujeres de Quispicanchi
MIDAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MINAM	Ministerio del Ambiente
MTRA	Mesa Técnica Regional de Agroecología, Cusco
MURCCA	Colectivo Mujeres Rurales, Cambio Climático y Agricultura Familiar, Cusco
PDR	Programa de Desarrollo Rural, del CMP Flora Tristán

Presentación

El presente documento es el informe de los resultados de la evaluación externa final del proyecto *“Productoras rurales andinas de Cusco-Perú empoderadas generan cambios en sus comunidades por la sostenibilidad ecológica y sus derechos frente a la emergencia climática y sanitaria”*, que ha sido ejecutado por el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán¹, con el apoyo de MUGEN GAINETIK² y el financiamiento de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo³ (Gobierno Vasco).

El proyecto se ha ejecutado entre 30 de diciembre del 2021 y el 31 de enero de 2024, en seis comunidades ubicadas en igual número de localidades (distritos) de la provincia Quispicanchi en el departamento de Cusco, Perú; y es parte de un proceso de implementación de tres proyectos sucesivos desarrollados en el mismo ámbito geográfico en asocio con MUGEN GAINETIK y la AVCD desde el año 2018.

El proyecto evaluado -desde una mirada que integra todo el proceso- cierra el ciclo de intervenciones en asocio del CMP Flora Tristán y Mugen Gainetik en la provincia de Quispicanchi.

El objetivo general del proyecto se ha orientado a contribuir a la reducción de la pobreza, el hambre y la vulnerabilidad climática y sanitaria de mujeres rurales altoandinas de Cusco (Perú) para el ejercicio de sus derechos, y mejora de sus condiciones y calidad de vida en cumplimiento de la Agenda 2030.

El objetivo específico se propuso consolidar el empoderamiento técnico productivo y social de cien (100) lideresas de la Escuela Agroecológica de Quispicanchi (Cusco), con el que fortalecer su autonomía económica y su presencia en espacios de decisión sobre la gestión sostenible y con equidad del recurso hídrico, liderando ellas la incidencia ante instituciones comunales, municipales y regionales con el objetivo de que éstas incorporen en sus políticas la Agenda de derechos de la mujer.

El objetivo de la evaluación externa final ha sido establecer el cumplimiento del objetivo específico del proyecto y de los indicadores de impacto, identificando los factores clave, internos y externos, que explican el logro, no logro o logro parcial del objetivo específico.

El proceso de evaluación externa se ha realizado entre diciembre del pasado 2023 y febrero del 2024, la fase de campo fue desarrollada en enero del presente año. El equipo del Programa de Desarrollo Rural de Flora Tristán y del proyecto ha brindado el soporte necesario para la realización de todas las actividades de evaluación, además de haber sido un actor relevante en la provisión de información y participante en el diálogo y reflexión analítica sobre su acción, logros y aprendizajes.

¹ En adelante usaremos la forma abreviada: CMP Flora Tristán, o simplemente Flora Tristán para referirnos a la institución ejecutora.

² Para referirnos a esta organización usaremos la denominación completa o su forma abreviada: MUGEN.

³ En adelante podemos usar las siglas AVCD para referirnos a esta entidad.

El documento que se alcanza contiene los hallazgos y resultados de la evaluación en base al procesamiento y análisis de toda la información recopilada. Este documento fue revisado y recibió la retroalimentación del equipo del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la incorporación de sus aportes a esta versión final del informe de evaluación externa.

La información recopilada y sobre todo los puntos de vista, experiencias, testimonios y aportes de todas las personas participantes y consultadas ha sido tan amplia, rica y diversa que esperamos haber recogido y valorado lo esencial de ella, aunados a los elementos de análisis aportados por la evaluadora en línea con los criterios, preguntas y objetivos de la evaluación. Expreso mi especial gratitud a todas las personas que han participado y aportado al proceso de evaluación.

Resumen ejecutivo

1. Información general

El proyecto denominado “Productoras rurales andinas de Cusco-Perú empoderadas generan cambios en sus comunidades por la sostenibilidad ecológica y sus derechos frente a la emergencia climática y sanitaria” ejecutado entre 30 de diciembre del 2021 y el 31 de enero de 2024 ha sido materia de evaluación externa final como fase final de un ciclo de intervención continua del CMP Flora Tristán en la provincia de Quispicanchi.

La evaluación se ha desarrollado entre diciembre del 2023 y febrero del 2024. En la fase de campo si bien se ha podido observar en terreno los resultados a la fecha, se ha tomado en cuenta el proceso previo al proyecto desde los testimonios de las actoras y actores consultados, y en la fase de gabinete, en fuentes documentales.

El objetivo general de la evaluación ha sido estimar el grado de cumplimiento del objetivo específico y los cambios significativos en el posicionamiento y las condiciones de vida de las mujeres participantes, en tal sentido se ha recogido evidencia que pueda respaldar las conclusiones a las que arribamos y que presentamos en este informe. La información recopilada y analizada es fundamentalmente de carácter cualitativo, pero suficientemente representativa para establecer los niveles de logro alcanzados teniendo como referencia los resultados e indicadores del proyecto, considerando los factores que han facilitado y los que han obstaculizado cumplir con lo esperado.

El resumen ejecutivo presenta las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis de toda la información recolectada y compilada. En el cuerpo del informe se presentan de manera más amplia los resultados y conclusiones de la evaluación según los criterios y preguntas establecidas.

2. Conclusiones

1. La propuesta del proyecto es absolutamente pertinente. Responde a las necesidades, intereses y demandas prioritarias de las mujeres productoras rurales, desde su contexto -ambiental, económico, social, cultural y político-, dando respuestas prácticas y efectivas a problemas relevantes y complejos como la inseguridad alimentaria, la crisis climática, la violencia de género y la exclusión de las mujeres de las decisiones en temas y asuntos que les conciernen, como el acceso, uso y gestión de los recursos agua, tierra, suelo y bosques. Es también pertinente con relación al contexto, pues aborda los temas centrales que ponen en riesgo la vida y el desarrollo sostenible de las poblaciones rurales del ámbito de intervención, y que son o deben ser prioridad en la agenda pública, incorporando una mirada desde el territorio, con sus fortalezas, debilidades, oportunidades y desafíos.
2. La propuesta es también innovadora y potente pues ha colocado a las mujeres productoras rurales en el centro y al frente de la respuesta a las crisis climática, hídrica y alimentaria, generando legitimidad y reconocimiento, individual y colectivo, de las lideresas, y de sus iniciativas y propuestas, al nivel comunal, local y regional. Las mujeres participantes en el proyecto están liderando el tránsito de una agricultura convencional, fuertemente dependiente de insumos externos que amenaza a la sostenibilidad ambiental y la soberanía alimentaria, hacia la agricultura ecológica que da respuesta

efectiva a la inseguridad alimentaria con la diversificación productiva, el uso de insumos orgánicos y el autoabastecimiento, promueve el cuidado de la naturaleza, la recuperación de saberes y prácticas ancestrales -crianza de semillas, siembra y cosecha de agua, plantación de especies de árboles nativos-, favoreciendo el incremento en la disponibilidad de agua y aportando al desarrollo sostenible.

3. En el tránsito hacia una agricultura no convencional resulta potencial el haber convencido a más de 300 familias que están incluyendo BPA en sus unidades productivas como parte de una estrategia de réplica de conocimientos y aprendizajes que las lideresas han desarrollado con su participación en la Escuela Agroecológica, generando, además, condiciones para el fortalecimiento de sus liderazgos y reconocimiento en sus comunidades.
4. El proyecto ha sido eficaz en alcanzar los cambios postulados en el objetivo específico en diversos grados. Los mayores niveles de logro se evidencian en el empoderamiento técnico productivo de las lideresas, en su afirmación y autonomía personal y económica, y en su reconocimiento social. Las lideresas se han posicionado como especialistas en producción agroecológica, como gestoras calificadas y exitosas de sus unidades productivas, y han accedido, como Asociación de Productoras Ecológicas de Quispicanchi (APPEQ), al mercado local y regional, generando ingresos propios y logrando visibilidad. Son consultadas por sus pares -productoras y productores para orientarles en buenas prácticas agrícolas en el espacio comunal, y requeridas por autoridades y funcionaria/os para compartir sus conocimientos en el nivel local.
5. Se han producido también importantes cambios en el plano de los roles y las relaciones de género en el ámbito doméstico familiar. El proceso desarrollado con los varones, parejas de las lideresas, promoviendo masculinidades igualitarias, con una metodología vivencial eficaz, ha generado cambios en sus prácticas, involucrándolos en tareas de cuidado, de apoyo en la labor productiva de las mujeres y logrando que establezcan relaciones más respetuosas y equitativas con sus compañeras. Los cambios en las dinámicas familiares han involucrado también a las hijas e hijos, lo que a su vez impactará en sus roles y relaciones futuras. Todavía son un grupo minoritario con respecto al total de la población de varones de las comunidades, pero son agentes activos en la promoción de cambios de creencias, actitudes y prácticas entre sus vecinos, es decir, esta línea del proyecto está teniendo también, aunque a pequeña escala, un efecto multiplicador.
6. Menores niveles de logro se presentan en la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones y el acceso a cargos de representación. Si bien es cierto que hay lideresas destacadas en cada comunidad todavía las mujeres rurales siguen enfrentando barreras para disminuir esta brecha de manera significativa. Encontramos importantes avances en la participación de mujeres en las asambleas comunales y formando parte de los comités de riego⁴, asociado en gran medida al rol que han desempeñado, en virtud al proyecto, liderando el impulso a las obras de siembra y cosecha de agua en tres

⁴ En dos comunidades, Sachac y Muñapata, lograron que se modificaran los estatutos para promover la participación de las mujeres en los Comités de Riego.

de las seis comunidades⁵. De otro lado, en las directivas comunales se sigue ubicando a las mujeres en cargos “tradicionalmente” asignados a ellas, como el de tesorera y el de vocales, cargos más operativos que de decisión. Algunas mujeres se sienten inseguras para asumir cargos, por la falta de experiencia y la práctica de los varones de descalificarlas. Las mujeres suelen sentirse seguras cuando están y participan en grupo, en este sentido la organización de mujeres es una herramienta poderosa para su participación, acceso a espacios de debate y decisión, y para la incidencia ante autoridades y representantes de entidades de gobierno a nivel local y regional.

7. En el área de incidencia ante el gobierno regional y gobiernos locales para la aprobación de políticas públicas para la igualdad de género, destaca la aprobación de la Ordenanza Regional No. 230-2022 que establece medidas para el desarrollo de las mujeres rurales vinculadas a la agricultura familiar, y las Ordenanzas Municipales que implementan la creación de la Instancia Multisectorial de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, en los distritos de Oropesa y Cusipata respectivamente, en cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 30364⁶. Menor avance se ha dado en el fortalecimiento de capacidades de autoridades y funcionaria/os públicos por la alta rotación en el tiempo y por su menor participación y/o continuidad en los espacios de capacitación impulsados desde el proyecto.
8. El aporte de Flora Tristán, desde los proyectos precedentes, en la formación de la APPEQ, como organización de mujeres productoras agroecológicas de la provincia de Quispicanchi, y la creación de su marca PACHARURU, han sido decisiones estratégicas acertadas que se han constituido en uno de los factores de éxito del proyecto para alcanzar el posicionamiento de las mujeres productoras, posibilitar su acceso al mercado en mejores condiciones, y contar con un medio de representación y de acción para la incidencia.
9. En el campo del empoderamiento colectivo de las mujeres y su acción de incidencia, es destacable la labor de Flora Tristán, junto con otras ONG aliadas, en la reconstitución de la organización de mujeres de la provincia de Quispicanchi -Micaela Bastidas- y la articulación de la APPEQ con ésta, con la Red Regional de Organizaciones de Mujeres Andinas y Amazónicas de la Región Cusco y con la Red de Mujer Autoridades de Quispicanchi (REMUAQ), así como la integración de sus agendas, instrumento que les cohesiona en torno a ejes prioritarios para el ejercicio de sus derechos, la mejora de sus condiciones de vida y el logro de la igualdad y justicia de género.

Un factor externo de éxito es el marco legal y de política nacional a favor de los derechos de las mujeres, la incorporación del enfoque de género en las estrategias de mitigación y adaptación frente al cambio climático y la aprobación del Plan Nacional de Acción en Género y Cambio Climático. Al nivel regional también se ha alcanzado un importante grado de institucionalidad en el tema de cambio climático y mujeres, habiendo sido Cusco la primera región en el país que contó con una Estrategia Regional frente al cambio climático, que crea la mesa temática de género al interior del CORECC, una

⁵ Comunidades de Huasao, Muñapata y Sachac.

⁶ Ley para la prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

instancia que ha logrado legitimidad y desde la que se ha hecho importante incidencia a favor de la formulación de políticas públicas regionales y locales en cambio climático con igualdad de género.

10. Uno de los principales factores internos de éxito para el logro del empoderamiento personal, económico y social de las mujeres productoras y de la mejora en su calidad de vida, es la calidad del proceso formativo y acompañamiento desarrollado desde la Escuela Agroecológica, que ha integrado de manera práctica y efectiva los temas del impacto del cambio climático, producción agroecológica y derechos de las mujeres, resultado de una propuesta formativa consolidada con una producción importante de material validado. La Escuela es además un espacio de identidad colectiva y de respaldo entre las mujeres, ha propiciado espacios de encuentro, intercambio de experiencias y saberes, y reafirmación de compromiso con su rol como lideresas a favor de la agroecología y la igualdad de género.
11. Otro factor clave de éxito que explican los niveles de logro del proyecto al nivel del objetivo específico y de los resultados, es la continuidad del proceso desarrollado con las mujeres productoras rurales en el ámbito del proyecto. Esto es claro para el equipo de Flora Tristán y también es evidente desde la evaluación. El conocimiento del territorio, la continuidad del vínculo con las lideresas y con otros actores de las comunidades, la cercanía con los procesos sociales y cambios en el contexto, han producido arraigo del proyecto y mayor capacidad para tomar decisiones pertinentes. Igualmente, la presencia continua de Flora Tristán, que se distingue del resto de las ONG en la provincia y en la región, ha favorecido la continuidad de los vínculos con actores locales y regionales, facilitando la apertura y respuesta favorable hacia las actividades impulsadas por el proyecto, las alianzas y la convergencia de acciones e intereses.
12. La experiencia y capacidad de gestión del equipo de Flora Tristán es otro factor interno de éxito a destacar, desde el enfoque y estrategias desplegadas que conectan acertadamente el abordaje de las necesidades prácticas con los intereses estratégicos de las mujeres, el establecimiento de condiciones básicas para la selección de las comunidades y la participación de las mujeres, el efecto multiplicador generado con las réplicas desde la acción protagónica de las líderes, las alianzas y articulaciones con actoras y actores de sociedad civil y de gobierno al nivel local y regional, la participación de especialistas en los temas abordados, además de la calidad del equipo del proyecto, el respaldo del equipo del Programa de Desarrollo Rural y del nivel institucional, hacen de Flora Tristán una institución confiable para asegurar resultados y transparencia y eficiencia en la gestión.
13. La sostenibilidad de los resultados y efectos propiciados por el proyecto está fuertemente asociada al grado de consolidación de la APPEQ, cuya representación trasciende las localidades donde se ha ejecutado el proyecto, y es un actor relevante y protagónico en el posicionamiento de las mujeres productoras y de sus productos en el mercado. Otro factor de sostenibilidad está asentado en las instancias creadas al nivel local y regional que abordan el cambio climático, sostenibilidad ambiental y producción agrícola con aliadas y aliados convencidos y comprometidos con la igualdad de género. El cambio producido en la vida de las mujeres líderes y sus parejas no tiene “vuelta atrás”

y su rol como agentes de cambio en sus entornos directos es un factor multiplicador de la propuesta agroecológica con liderazgo de mujeres y mayor igualdad de género.

En síntesis, el proyecto ha logrado producir impacto positivo en la vida de las mujeres participantes de manera directa e indirecta y en su entorno, contribuyendo a reducir la pobreza entendida no sólo en términos monetarios sino también en términos de ampliación de oportunidades de desarrollo y de vínculos, de mayor acceso y control sobre recursos productivos, incremento de tiempo orientado a su desarrollo y bienestar, reducción de su vulnerabilidad frente al cambio climático, establecimiento de relaciones más equitativas y mejor posicionamiento social.

3. Recomendaciones

1. Incorporar en las futuras propuestas el tema del agua como un asunto estratégico dentro del tema de la sostenibilidad ambiental y la crisis climática, continuando y ampliando la labor de impulso a obras y prácticas comunitarias de siembra y cosecha de agua lideradas por las mujeres. Dentro de la propuesta formativa deberá incluirse la gestión del agua como uno de los temas centrales, contribuyendo a preparar y dar herramientas a las mujeres para asumir roles de gestión en las instancias respectivas en sus comunidades.
2. La diversificación de modalidades y puntos de venta ha ampliado las posibilidades de colocación y venta de los productos de las mujeres agrupadas en la APPEQ. Se podría seguir explorando la posibilidad de contactar con organizaciones de consumidores que han optado por el consumo de productos orgánicos y saludables, lo mismo que con tiendas de este tipo de productos que se han expandido en la ciudad de Cusco; teniendo en cuenta -además- que se trata de un mercado cada vez más competitivo por los productos naturales.
3. Es estratégico promover el acceso de las mujeres a cargos de representación y de decisión en el nivel comunal y local, pero es necesario tener en cuenta la estructura y lógicas que predominan en estas organizaciones e instancias, fuertemente marcadas por la cultura patriarcal y jerárquica. Las propias organizaciones de mujeres tienden a reproducir estas estructuras, por lo que se recomienda incorporar este tema en la reflexión con las mujeres para avanzar hacia nuevas formas de organización y representación que cuestionen de fondo el orden jerárquico e impulsen formas más horizontales y dinámicas de representación y ejercicio del poder.
4. La labor de difusión y la producción en esta línea, desarrollada por el proyecto es de alta calidad; sin embargo, se recomienda una mayor difusión de la experiencia desarrollada y los logros alcanzados en el ámbito de intervención desde la voz de las mujeres y otros actores participantes. Una sistematización de todo el proceso y su difusión a través de diversos medios y modalidades, incluyendo presentaciones en diferentes espacios puede ser un buen mecanismo para que la experiencia se conozca en otros ámbitos y territorios, amplíe el reconocimiento y refuerce el compromiso de las y los actores participantes, e inspire y convoque a otros actores a asumir un rol más activo, particularmente a los gobiernos locales y gobierno regional, en la adopción e implementación de políticas y estructuras que reconozcan a las mujeres como sujetas de derechos y de desarrollo en contexto de crisis climática, hídrica y alimentaria.

5. Los efectos e impactos negativos del calentamiento global y cambio climático irán en aumento y se agravarán en el futuro no tan lejano, en particular la crisis del agua. Prever este escenario para ampliar las iniciativas de siembra y cosecha de agua desde una estrategia de concertación, confluencia y complementariedad con los gobiernos locales y gobierno regional. La promoción de buenas prácticas agroecológicas (BPA), pueden incluir la eficiente gestión del agua, para asegurar el suministro adecuado y la disponibilidad constante de agua tanto para uso doméstico como para riego, asegurando el cuidado, protección y sostenibilidad de las fuentes de agua. También se recomienda incluir la gestión del agua en la formación a las lideresas desde la Escuela Agroecológica.
6. Conectar la APPEQ con otras organizaciones y redes de productores agroecológicos, y también con organizaciones de consumidores que promueven el consumo de alimentos orgánicos.
7. Para futuras intervenciones en las mismas líneas y campos de acción orientadas a empoderar a las mujeres productoras rurales, considerar y evaluar antes las ventajas y los límites de concentrar la intervención en varias comunidades dentro de una misma localidad o distrito de modo de consolidar cambios al nivel local, versus la estrategia de ampliar el ámbito, incluyendo a más de una localidad. La diversidad de contextos - políticos, sociales, culturales, ambientales- permite la comparación y probar diferentes respuestas pertinentes a cada ecosistema. La concentración posibilita potenciar la adopción de la propuesta agroecológica y fortalecer las condiciones para su consolidación y reducción progresiva de sistemas productivos que atentan contra la seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental. En cualquiera de estas opciones, el liderazgo de las mujeres productoras rurales debe ser siempre el eje de los procesos de cambio.

1. Contexto en el que se ha ejecutado el proyecto

1.1. Contexto político institucional

A nivel nacional, durante los años en los que se ha ejecutado el proyecto, se ha incrementado seriamente el debilitamiento institucional del estado, la corrupción política, el retroceso en políticas de igualdad de género y de sostenibilidad ambiental.

En el ámbito político institucional, la falta de legitimidad de los presidentes y altos funcionarios del estado, por estar involucrados en actos de corrupción, tráfico de influencias e incumplimiento de sus roles, ha generado una ciudadanía descontenta, pero con poca capacidad de incidencia debido a su desarticulación.

Tanto el sistema democrático como el sistema de derechos no solo se ha debilitado, sino que está en serio riesgo. Esto ha generado un impacto negativo en todos los campos de la vida nacional. En el ámbito rural la poca atención a las necesidades de la población, dentro de ella especialmente a las mujeres productoras, ha incrementado la pobreza total y la pobreza extrema.

A nivel regional y local, en el año 2022 tuvieron lugar las elecciones de nuevas autoridades regionales y locales. Esta situación representó un desafío para el proyecto con el fin de asegurar la continuidad de los acuerdos con las instituciones de gobierno.

1.2. Sostenibilidad ambiental y cambio climático

El Perú es uno de los países con mayor biodiversidad y riqueza natural en el planeta; con población y comunidades asentadas en territorios de reservas naturales protegidas. A la vez, es uno de los más vulnerables al cambio climático; la falta de inversión importante para la preservación de bosques, de fuentes naturales de agua y de fortalecimiento de capacidades de la población, particularmente de las mujeres, ha generado impactos negativos y graves perjuicios a la población rural ante eventos como lluvias intensas, deslizamientos, sequías, y alteraciones abruptas de la temperatura y el clima.

En el año 2022 el gobierno peruano declaró en situación de emergencia a la región de Cusco, entre otras nueve regiones, debido a los efectos de las bajas temperaturas y heladas. Durante este año las familias productoras rurales perdieron gran parte de sus cultivos debido a la sequía. En el siguiente año, se continuó enfrentando la crisis hídrica debido al déficit de lluvias y la persistente sequía.

En este contexto las mujeres productoras del área rural han incrementado su carga global de trabajo y enfrentado mayores desafíos para asegurar la provisión de agua y cumplir con sus tareas de cuidado. Por esta razón, las mujeres están muy interesadas e involucradas en la preservación de las fuentes naturales de agua y están más dispuestas a adoptar buenas prácticas productivas y promover en sus familias y comunidades el abandono de prácticas nocivas.

A lo señalado se suma la reducción de sus cultivos y cosechas por los eventos climáticos extremos, y el incremento de la inseguridad alimentaria que genera en las familias y comunidades.

1.3. Desigualdades de género

Desde la segunda década del 2000 en Perú se han ido adoptando políticas y normas dirigidas a reducir las brechas de desigualdad de género y avanzar hacia la igualdad; sin embargo, su implementación se enfrenta a barreras estructurales como la discriminación hacia las mujeres de toda condición y edad en el ámbito político, económico y social que se expresa en violencia directa e institucional.

En el ámbito político las mujeres en general y las mujeres rurales en particular están subrepresentadas en los espacios de toma de decisión en todos los niveles, desde sus comunidades, espacios locales y regionales. Dentro de este escenario general existen algunos ejemplos de mujeres líderes rurales que han ido escalando posiciones llegando a integrar los gobiernos locales y Consejos Regionales. Uno de estos casos se ha dado en la provincia de Quispicanchi, como se menciona más adelante. Entre los factores que limitan la participación de las mujeres en espacios de representación está la carga desproporcionada de Trabajo Global No Remunerado (TGNR) que no permite hacer uso de tiempo para participar en otros espacios.

Otra limitación para que las mujeres que han ocupado cargos de regidoras tengan mayor poder de decisión es que el modelo vigente sigue concentrando poder en la alcaldía, teniendo las y los regidores funciones principalmente ejecutivas. Para las nuevas elecciones municipales locales y regionales se tendrá un escenario más favorable gracias a la aprobación de la paridad, que junto con la cuota de género ofrecerá mayores opciones para la elección de candidatas mujeres.

En cuanto a la participación social de las mujeres, la carga de trabajo y el control que ejercen los hombres sobre las mujeres para ejercer este derecho se convierten en las principales barreras, junto con el limitado acceso de ellas a espacios de capacitación y fortalecimiento de capacidades. Los proyectos de gobierno e incluso de algunas ONG las excluyen de estos espacios asumiendo que son los varones los que conducen las parcelas y los recursos sin reconocer el trabajo y aporte de las mujeres.

En el terreno económico productivo, las mujeres productoras rurales siguen excluidas de las decisiones sobre el uso y propiedad de la tierra y de la gestión de recursos naturales como el agua, los pastos y bosques a contracorriente de su rol crucial en la disponibilidad y cuidado de estos recursos. Los ingresos familiares, generados en gran parte por el trabajo de las mujeres, no les son reconocidos y por lo tanto se mantienen excluidas de las decisiones sobre aquellos.

El cambio climático, al tener un impacto negativo mayor en las mujeres, ha acentuado las desigualdades de género, pero a la vez evidencia el compromiso y la capacidad de resiliencia y de inventiva de las mujeres productoras para enfrentar estos desafíos en condiciones adversas tanto por el clima como por la resistencia de los varones a reconocer sus aportes y su derecho a acceder a los recursos, a las decisiones y a una vida sin ningún tipo de violencia.

De este modo, todos los factores de exclusión de género se intersectan y configuran una posición de desventaja de las mujeres, limitando el fortalecimiento de sus capacidades y potencialidades, su autonomía personal, económica y social y su empoderamiento.

1.4. La provincia de Quispicanchi y el ámbito de intervención

Quispicanchi es la segunda provincia con mayor área geográfica de Cusco después de La Convención. Ocupa una zona de valle interandino de la cuenca del río Vilcanota, entre los 3,100 y 3,800 m.s.n.m. La ocupación principal de la población en el área rural es la agricultura para el autoconsumo. La agroindustria en esta localidad es incipiente.

Más del 50% de su población se concentra en la zona urbana y la mayor densidad poblacional se encuentra en cuatro de los seis distritos del ámbito del proyecto: Oropesa, Andahuaylillas, Huaró y Urcos.

La capital de la provincia es Urcos en el distrito del mismo nombre, ubicada en la intersección de las carreteras Cusco-Sicuani (departamento Cusco) y Cusco-Puerto Maldonado (departamento Madre de Dios). Además de ser la sede de los órganos de gobierno provincial, la ciudad de Urcos es un espacio muy dinámico de intercambio comercial entre los distritos de la provincia, con otras provincias de la región como Cusco y Sicuani, e incluso con las ciudades de Juliaca (departamento de Puno) y Arequipa (departamento Arequipa). Esto hace del mercado de Urcos un espacio de importante proyección y conexión económica comercial, que dinamiza la producción y la economía desde el nivel comunitario y local.

La comunidad campesina sigue siendo la organización de base fundamental en la zona rural, contando con legitimidad y reconocimiento formal y real. En las últimas décadas la organización social se ha diversificado según segmentos de población y de intereses, si bien esto puede abonar a una mayor representación de diferentes grupos de población, adolece en cambio de articulación y por consecuencia se tienen agendas dispersas y una débil presencia en espacios de participación y toma de decisión. En este contexto la articulación de las organizaciones de mujeres y de sus agendas constituye una fortaleza y una ventaja comparativa con respecto a las otras organizaciones.

En el ámbito político, al igual que al nivel nacional, la representación de las mujeres sigue siendo reducida, y persisten barreras para su participación como la carga global de trabajo, el control de la movilidad de las mujeres por parte de sus parejas varones y los aportes económicos que exigen los partidos o movimientos políticos, hegemonizados por varones, para financiar las campañas electorales. Sin embargo, es importante destacar el caso de mujeres líderes que han accedido a espacios como el Consejo Regional o puestos ejecutivos en la municipalidad provincial y en algunas municipalidades distritales. Especialmente importante es la elección de una representante de la organización provincial de mujeres al Consejo Regional, logro alcanzado gracias al soporte de las mujeres de las organizaciones sociales de base, lo que da cuenta del poder de la confluencia entre esas organizaciones y una lideresa con capacidad y visión que no pierde su referencia de origen, mantiene el contacto con su organización y, por lo tanto, garantiza su legitimidad y representación.

En el ámbito productivo persiste el dominio de los varones en las decisiones relativas a la producción y su participación en los espacios de decisión como los comités de regantes o juntas de usuarios de agua de las comunidades. Es una barrera cultural en tanto existe la creencia arraigada de que son espacios para los varones y que las mujeres no tienen capacidad para asumir roles de gestión comunal.

La situación de inseguridad alimentaria se ha incrementado no solo por el factor climático, que es relevante, sino también por la hegemonía del modelo de agricultura convencional que hace uso de insumos químicos industriales. Esta práctica que lleva décadas está internalizada y reproducida por los varones que son quienes toman las decisiones. Las mujeres por estar más vinculadas al cuidado de la vida están más dispuestas a adoptar prácticas que aseguren la sostenibilidad de los recursos naturales, suelo y agua, de los que dependen la alimentación y la seguridad alimentaria.

2. La institución ejecutora y el proyecto

2.1. La institución ejecutora

El Centro de la Mujer Peruana "FLORA TRISTÁN" es una asociación civil sin fines de lucro, creada en 1979, con el fin de promover cambios en las condiciones de vida de las mujeres peruanas, en articulación con el movimiento nacional, regional e internacional de mujeres y feminista. Es una de las organizaciones feministas pioneras en el Perú y cuenta con gran reconocimiento a nivel nacional e internacional por ser un actor relevante que incide a favor de los derechos de las mujeres, especialmente de aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, por su condición de pobreza, origen étnico racial, condición de salud, orientación sexual o por estar viviendo situaciones de violencia.

El Programa Desarrollo Rural, en el que se ubica el proyecto evaluado, está enfocado en fortalecer los derechos y empoderamiento de las mujeres rurales indígenas, particularmente de las productoras en la pequeña agricultura. La institución cuenta con el apoyo y la cooperación de la organización vasca Mugen Gainetik, la cual cuenta con más de 25 años de experiencia en proyectos de cooperación al desarrollo.

Mugen Gainetik fomenta y apoya procesos de incidencia política y de fortalecimiento organizativo; prioriza una estrategia de fortalecimiento de las organizaciones socias locales y de la población beneficiaria de los proyectos, con el interés de dejar capacidades instaladas para la defensa y promoción de los derechos humanos, en especial de las mujeres, y el logro de un desarrollo humano sostenible.

El Centro Flora Tristán y Mugen Gainetik coinciden en el trabajo de desarrollo y con mujeres productoras indígenas del ámbito rural incorporando la agroecología como estrategia para enfrentar las consecuencias del cambio climático en sus vidas y territorios, mejorando con ello su calidad de vida y avanzando hacia la Soberanía Alimentaria, promoviendo la producción sana, ecológicamente sostenible que garantice ingresos justos a las productoras y productores.

1. 2. El proyecto

1.2.1. Aspectos generales y antecedentes del proyecto

El proyecto “Productoras rurales andinas de Cusco Perú empoderadas generan cambios en sus comunidades por la sostenibilidad ecológica y sus derechos frente a la emergencia climática y sanitaria”, se ha implementado durante los años 2022 y 2023 en la provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco. Quispicanchi es una de las trece provincias de Cusco y, como se ha señalado, es la segunda en cuanto a la extensión de su territorio.

El proyecto constituye la última fase de un proceso iniciado en el año 2018 en la provincia de Quispicanchi, que ha comprendido la ejecución de tres proyectos sucesivos orientados a mejorar las condiciones de vida y a fortalecer el ejercicio de derechos de las mujeres productoras rurales involucradas en la pequeña agricultura. Estos tres proyectos se han enfocado en promover el liderazgo individual y colectivo de las mujeres en la promoción de la agroecología y la igualdad de género en un contexto de cambio climático que les afecta de manera diferenciada. Su

ejecución ha sido posible gracias a la relación de asocio entre Flora Tristán y Mugen Gainetik, y a la contribución de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.

1.2.2. Objetivos del proyecto

El objetivo general del proyecto ha sido contribuir a la reducción de la pobreza, el hambre y la vulnerabilidad climática y sanitaria de mujeres rurales altoandinas de Cusco (Perú) para el ejercicio de sus derechos, y mejora de sus condiciones y calidad de vida en cumplimiento de la Agenda 2030.

El proyecto, en específico, se ha orientado a consolidar el empoderamiento técnico productivo y social de las mujeres productoras rurales de Quispicanchi, iniciado con los proyectos previos, afianzar su capacidad de respuesta a los efectos e impactos negativos del cambio climático, tanto al nivel individual como colectiva y promover su mayor participación en los espacios de toma de decisión en el nivel comunal, local y regional.

Las estrategias se han centrado en el fortalecimiento de capacidades técnico productivas y liderazgo de las mujeres productoras rurales, el fortalecimiento de la organización de mujeres al nivel provincial, la promoción de nuevas masculinidades en las parejas de las lideresas, y la aprobación e implementación de políticas locales y regionales que respondan a las necesidades e intereses de las productoras rurales expresadas en su Agenda de Derechos.

A continuación, se muestra el cuadro con el objetivo general, el objetivo específico y los cuatro resultados con sus respectivos indicadores.

Cuadro 1: Objetivos, resultados e indicadores del proyecto

Objetivo general Contribuir a la reducción de la pobreza, el hambre y la vulnerabilidad climática y sanitaria de mujeres rurales altoandinas de Cusco (Perú) para el ejercicio de sus derechos, y mejora de sus condiciones y calidad de vida en cumplimiento de la Agenda 2030.	
Objetivo específico Consolidar el empoderamiento técnico productivo y social de 100 Lideresas de la Escuela Agroecológica de Quispicanchi (Cusco), con el que fortalecer su autonomía económica y su presencia en espacios de decisiones sobre la gestión sostenible y con equidad	I.1.O.E. Al finalizar la ejecución Las lideresas empoderadas técnica y socialmente junto con al menos 1.000 de sus pares (720 productoras y 280 productores), fomentan el desarrollo sostenible con equidad en sus comunidades y la defensa de sus derechos en un escenario de crisis climática y sanitaria.
	I.2.O.E Al término del proyecto Las lideresas de la Escuela Agroecológica y productoras de la APPEQ gestionan sosteniblemente sus unidades productivas en las que incluyen 15 variedades de hortalizas y 6 plantas aromáticas/medicinales consolidando su presencia en los mercados

del recurso hídrico, liderando ellas la incidencia ante instituciones comunales, municipales y regionales con el objetivo de que éstas incorporen en sus políticas la Agenda de derechos de la mujer.	con su marca Pacharuru con lo que ven incrementados sus ingresos en un 66,67% (pasando de 300 a 500 soles/mes), y deciden sobre ellos para su autonomía económica.
	I.3.O.E A los 18 meses del proyecto Se han implementado por lo menos 03 técnicas de siembra y cosecha de agua en comunidades de la zona de intervención promoviendo la gestión equitativa del recurso, a la vez que las parejas de las lideresas reconocen el trabajo de éstas y se involucran en las labores de cuidado familiar.
	I.4.O.E. Al término del proyecto Dirigentes comunales y tomadores de decisión - con mayor sensibilidad y mejores competencias logradas con el proyecto- aprueban al menos 03 ordenanzas y/o documentos de gestión comunal, municipal o regional que responden a la Agenda de derechos de las mujeres rurales en el marco de los ODS y la agenda 2030.
Resultado 1 100 lideresas capacitadas en la Escuela Agroecológica certificadas en sus competencias técnico-productivas y sociales, se consolidan en su rol de formadoras agroecológicas ante sus pares; a la vez que fomentan el desarrollo sostenible de sus distritos y la defensa de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.	I.1.R.1. Al término del proyecto 100 lideresas de la Escuela Agroecológica cuya formación técnico-productiva es acreditada por la Agencia Agraria de Quispicanchi, son reconocidas en sus comunidades como promotoras agroecológicas, cuidadoras de las semillas nativas y defensoras de una vida libre de violencia.
	I.2.R.1. A los 12 meses de ejecución 720 productoras y 280 productores participantes en las Jornadas de Réplicas, formadas/os por las lideresas de la Escuela, aplican buenas prácticas agrícolas en sus unidades productivas aportando a la seguridad alimentaria y nutrición de sus comunidades.

	I.3.R.1. Al término del proyecto 90% de las lideresas capacitadas en la Escuela, se sienten seguras y capaces de tomar decisiones asertivas para ellas y sus familias sobre el manejo de sus recursos y unidades productivas, el rescate de semillas nativas para la biodiversidad y cambios en el uso del tiempo de tareas del hogar.
	I.4.R.1. A los 15 meses del proyecto 95% de productoras/es participantes en las giras distritales y comunales vuelcan sus aprendizajes en el desarrollo de 500 biohuertos y cultivos a campo abierto, y se afirman en la toma de decisiones sobre el empleo de la agroecología en sus unidades productivas agrícolas.
Resultado 2 Lideresas de la Escuela Agroecológica gestionan unidades productivas sostenibles, a la vez que consolidan su presencia en los mercados con su marca Pacharuru y desarrollan nuevas iniciativas en torno a 4 Cadenas de Valor⁷ para incrementar sus ingresos y autonomía económica.	I.1.R.2. A los 15 meses de ejecución y mediante la asistencia técnica del proyecto 100 biohuertos son conducidos de forma sostenible por las lideresas de la Escuela, en los que producen 15 variedades de hortalizas, 6 de plantas aromáticas/medicinales y granos andinos (éstos producidos a campo abierto), contando con sistemas de almacenamiento de semillas adecuados a su realidad.
	I.2.R.2. Al primer año de ejecución Las lideresas de la Escuela con el acompañamiento técnico del proyecto, gestionan sus unidades productivas sostenibles aplicando Buenas Prácticas Agrícolas y se especializan en el desarrollo de las cadenas de valor de los siguientes productos: tomate cherry/aperado, de brócoli, de lechuga y de maíz andino.
	I.3.R.2. A los 18 meses del proyecto Al menos 06 canales de comercialización (restaurantes, tiendas/markets, entre otros) de la provincia y/o región, demandan los productos de la marca Pacharuru apostando por la producción agroecológica de las mujeres de la APPEQ.

⁷ **Cadena de Valor:** Procesos agroalimentarios implementados en productos cultivados bajo Buenas Prácticas Agrícolas (Agroecología) que otorga valor agregado al producto final.

	I.4.R.2. A los 18 meses de ejecución Lideresas de la Escuela y de la APPEQ incrementan sus ingresos de 300 a 500 soles mensuales con la comercialización de sus productos a través de los quioscos APPEQ, de los canales de comercialización y con el uso de tecnologías de información, que manejan con las capacitaciones del proyecto, gestionando de manera autónoma estos ingresos (deciden en qué invertirlos y no siempre lo hacen en necesidades familiares).
Resultado 3 Productores/as de comunidades campesinas del ámbito de intervención implementan Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en sus unidades productivas, a la vez que emplean técnicas sostenibles de gestión equitativa del recurso hídrico, con la participación de hombres que apuestan por el buen vivir con equidad desde sus nuevas masculinidades.	I.1.R.3. A los 18 meses de ejecución del proyecto Al menos el 50% de productoras/es de las Réplicas, implementan BPA en 500 biohuertos familiares a la vez que participan en el desarrollo de 04 técnicas de siembra y cosecha de agua involucrando a las juntas directivas de los Comités de Regantes de sus comunidades campesinas.
	I.2.R.3. Al término del proyecto Al menos 1.200 unidades familiares se benefician con el incremento de la disponibilidad de agua a través de las técnicas de siembra y cosecha de agua implementadas en el marco del proyecto, capacitándose en el mantenimiento y vigilancia comunal de las obras y reconociendo el trabajo equitativo de mujeres y hombres en la implementación y gestión de dichas técnicas.
	I.3.R.3. A los 18 meses de ejecución, 30% de las juntas directivas⁸ de 04 Comités de Regantes son mujeres productoras, Comités que participan activamente en la sensibilización de la población de las comunidades campesinas sobre el derecho de las mujeres al acceso y gestión del agua con equidad y a vivir libres de violencia.

⁸ Las Juntas Directivas de los Comités de Regantes están conformadas por 06 integrantes y son las que toman las decisiones en lo referente a la gestión del recurso hídrico para riego en sus comunidades.

	I.4.R.3. A los 20 meses del proyecto 80% de las parejas de las lideresas de la Escuela, participantes en el proceso formativo del proyecto, incorporan cambios en el ejercicio de su masculinidad asumiendo roles compartidos de cuidado en sus hogares, lo que se materializa en que al menos 45 hombres parejas de las lideresas asumen diariamente alguna tarea doméstica y de cuidados (cocina, limpieza, cuidado de menores, etc.)
Resultado 4 Gobierno Regional, Municipalidades y Comunidades Campesinas sensibilizados y con mejores capacidades institucionales para atender e implementar las propuestas recogidas en la Agenda de Derechos de las mujeres productoras rurales de Quispicanchi.	I.1.R.4. A los 12 meses del proyecto 50 lideresas de la Escuela y 25 productoras de la APPEQ con capacidades fortalecidas para el liderazgo e incidencia en espacios de toma de decisión, cuentan con un Plan de incidencia política para el impulso de sus derechos respaldado por organizaciones y asociaciones de mujeres de la provincia de Quispicanchi.
	I.2.R.4. A los 18 meses de ejecución Gracias al trabajo de incidencia de las lideresas y de productoras, y a la articulación con actores claves se aprueban al menos 03 ordenanzas o documentos de gestión de nivel comunal, distrital o regional que incorporan propuestas de la Agenda de Derechos de las mujeres productoras rurales de Quispicanchi.
	I.3.R.4. Al término del proyecto, al menos 45 autoridades y funcionarios/as de los gobiernos municipales y gobierno regional han mejorado sus competencias e incrementado su sensibilidad en el diseño de políticas públicas rurales para el desarrollo sostenible con equidad lo que se materializa en la firma de las 03 ordenanzas municipales.
	I.4.R.4. A los 18 meses de ejecución, al menos 20 dirigentes de las Comunidades Campesinas sensibilizados por el proyecto, se comprometen a incorporar cambios en sus estatutos comunales en favor de los derechos de las mujeres.

El proyecto se ha ejecutado en la provincia de Quispicanchi, en 6 de los 12 distritos que conforman la provincia, siendo el ámbito específico de intervención 6 comunidades campesinas, 1 en cada distrito, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 2: Ámbito de ejecución del proyecto

Provincia	Distrito	Comunidad
Quispicanchi	Oropesa	Huasao
	Andahuaylillas	Secsencalla
	Urcos	Muñapata
	Huaro	Urpay
	Quiquijana	Sachac
	Cusipata	Paropucjio

Elaboración propia. El orden en el que se presentan corresponde a la distancia, de menor a mayor, con respecto a la ciudad de Cusco.

3. Sobre la evaluación

La evaluación externa ha buscado determinar el impacto del proyecto en la vida de las mujeres productoras rurales del ámbito de intervención, estableciendo el grado de cumplimiento de su objetivo y resultados, como fase final de un proceso acumulativo. En este sentido, se ha tratado de una evaluación externa, ex post y de impacto.

El objetivo general de la evaluación fue establecer el cumplimiento del objetivo específico del proyecto y de los indicadores de impacto, identificando los factores clave, internos y externos, que explican el logro o no logro del objetivo específico. En concreto, se ha enfocado en identificar los cambios atribuidos al proyecto en la vida de las mujeres productoras rurales participantes en el proyecto y los cambios generados en su entorno. Se ha tenido en cuenta que la acción del proyecto se ha dado como parte de un proceso acumulativo de seis años consecutivos en las mismas áreas y líneas de interés.

En el siguiente cuadro se muestran los objetivos establecidos para la evaluación externa.

Cuadro 3: Objetivos de la evaluación

Objetivo general	Estimar el cumplimiento del objetivo específico del proyecto y de los indicadores de impacto, identificando los factores clave, internos y externos que explican el logro, logro parcial o no logro del objetivo específico.
Objetivos específicos	a. Evaluar la pertinencia de la propuesta en relación con el contexto social, cultural y político y con las necesidades e intereses de las mujeres productoras rurales.
	b. Evaluar y estimar el cumplimiento de cada uno de los cuatro resultados en función de los indicadores establecidos.
	c. Evaluar la efectividad de las estrategias seleccionadas e implementadas, identificando las más efectivas en el logro de los resultados.
	d. Identificar los cambios más significativos en las relaciones de género y toma de decisiones de la población sujeto del proyecto y los principales efectos deseados y no deseados desde la perspectiva de las mujeres productoras participantes y desde el equipo local.
	e. Identificar las lecciones aprendidas y brindar recomendaciones para futuras intervenciones.

La evaluación se ha guiado por los criterios de la OCDE y las preguntas de interés planteadas por las organizaciones socias.

El ámbito de la evaluación ha comprendido todo el ámbito del proyecto, es decir las seis comunidades, los seis distritos y la provincia de Quispicanchi, además de las instancias y los espacios regionales.

El método asumido por la evaluación es el del análisis social y de proyectos. La metodología y técnicas aplicadas se han adaptado según las actores y actores participantes. Se ha aplicado una metodología participativa e interactiva en las actividades con las mujeres productoras rurales y los productores. La mayoría de las lideresas hablan el quechua y el castellano de manera fluida, en los casos en que las lideresas y productoras rurales tienen el quechua como única lengua o idioma en el que se desenvuelven mejor, se ha contado con el apoyo de las integrantes del equipo del proyecto. Se desarrollaron talleres, grupos focales y entrevistas colectivas.

También se desarrollaron entrevistas individuales y colectivas con autoridades comunales y con integrantes de los comités de riego.

El recojo de información, opinión y perspectivas de vista de autoridades, funcionarias y funcionarios de gobiernos y entidades locales y regionales fue a través de entrevistas individuales presenciales en su gran mayoría.

En total han participado 92 personas en la evaluación externa. En anexo se detalla las personas y grupos participantes en las actividades de evaluación según categorías.

4. Resultados de la evaluación

4.1. Pertinencia

El proyecto cumple ampliamente con el criterio de pertinencia tanto en términos del contexto en el que se ha ejecutado, como en cuanto a la población a la que se ha buscado beneficiar.

La propuesta del proyecto, sus enfoques y estrategias se corresponden con el contexto y las dinámicas políticas, sociales, ambientales y de género del territorio donde se ha desarrollado. Atiende problemáticas relevantes que ameritan atención urgente como la crisis ambiental, climática, hídrica y la inseguridad alimentaria. Plantea procesos de articulación entre sectores públicos y de sociedad civil para asumir compromisos a favor de la sostenibilidad ambiental, la seguridad hídrica y alimentaria, y la equidad de género, colocando el liderazgo de las mujeres productoras rurales como el proceso clave para cerrar las brechas de género y promover alternativas coherentes con el cuidado de la vida.

Responde de manera directa a las necesidades e intereses de las mujeres productoras rurales dándoles un sentido político y estratégico al conectar sus necesidades prácticas -disponibilidad de alimentos, agua e ingresos- con sus intereses estratégicos de autonomía y empoderamiento, beneficiándolas y beneficiando a la vez a sus comunidades y localidades. A mayor liderazgo de las mujeres y mayor igualdad de género menor violencia y mayor sostenibilidad social y ambiental, es la ecuación que el proyecto demuestra en forma concreta y contextualizada.

Entre los elementos presentes en la propuesta que validan su calidad de pertinencia están los enfoques integrados de interculturalidad, agroecología y género, al abordar los temas del

cambio climático, seguridad alimentaria y seguridad hídrica mediante la recuperación de sus saberes y prácticas ancestrales de cultivo de semillas, recuperación de sus fuentes de agua, y la valoración del rol de cuidado de las mujeres y su derecho a decidir. Ha sido pertinente integrar esta perspectiva y saberes con conocimientos modernos, avalados también por la investigación y la experiencia.

Adicionalmente, la evaluación constató la integración del enfoque de interseccionalidad, aunque no está explicitado en la propuesta, pues ha integrado a las mujeres participantes desde sus diversas experiencias y condiciones, según su edad, su posición en la familia (madres, hijas), su condición de quechua hablantes o bilingües. También se observa la adecuada adaptación de la propuesta según las condiciones y contextos comunales y territoriales, un ejemplo de ello es la identificación y selección de comunidades en las cuales impulsar las obras de siembra y cosecha de agua (Sachac, Muñapata); como la atención a su mayor o menor cercanía con centros urbanos (Huasao y Paropuccjio, respectivamente); o el mayor arraigo en sus tradiciones (Pata Sachac Llacta Sachac).

La propuesta de involucrar a los varones en sus propios procesos de cambio también resultó pertinente -además de eficaz como se señala en el acápite respectivo-.

Resulta pertinente, igualmente, abordar la dimensión política de la participación de las mujeres, promoviendo su incorporación en los espacios de toma de decisiones en los diferentes niveles, como única forma de asegurar que los intereses de las mujeres se tomen en cuenta y se impulsen procesos de cambio estructural a favor de mayor igualdad de género.

4.2. Eficacia

4.2.1. Eficacia en el cumplimiento de resultados

Resultado 1

100 lideresas capacitadas en la Escuela Agroecológica certificadas en sus competencias técnico-productivas y sociales, se consolidan en su rol de formadoras agroecológicas ante sus pares; a la vez que fomentan el desarrollo sostenible de sus distritos y la defensa de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

Consideramos este resultado alcanzado en gran medida.

De 100 lideresas, 70 culminaron su proceso de formación y fueron certificadas oficialmente como productoras agroecológicas por Agro Rural, organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego que respalda las competencias alcanzadas por estas lideresas. Las otras 30 recibieron una acreditación de participación en las formaciones.

Las 100 lideresas participantes implementaron sus biohuertos con buenas prácticas agrícolas (BPA), cultivando según sus áreas de terreno disponible y sus especialidades diversas variedades de hortalizas y hierbas aromáticas, llegando en conjunto a producir y proveer al mercado, gracias a sus excedentes, 17 variedades. Otro logro importante ha sido la especialización en el manejo de cadena de valor de dos productos -brócoli y lechuga- luego de comprobar que son los que tienen mejor posicionamiento en el mercado. Una expresión de su empoderamiento es la decisión que ellas ejercen sobre lo que producen y el destino de sus productos.

En cuanto a las réplicas, bajo la metodología de cascada, es decir, transmitir lo aprendido a sus pares, llegaron a 2.661 personas, siendo el 54% mujeres, convocando a personas de su entorno más cercano, como sus parejas, hijas, hijos y vecina/os. Al final del proyecto se encuentran funcionando 321 huertos familiares agroecológicos entre las personas que fueron capacitadas en las réplicas.

Pero estos logros van más allá de lo cuantitativo. Lo más relevante es que se han convertido en referentes, siendo consultadas en sus comunidades y convocadas en el nivel local para participar en eventos y espacios en el que presentan sus experiencias y sobre todo sus resultados exitosos, visibles en la calidad de sus productos, sus semillas y sus suelos, y en la demanda que tienen sus productos. Se les reconoce como impulsoras de la propuesta agroecológica en sus comunidades y sus localidades, contribuyendo con ello a un desarrollo sostenible y a mayor seguridad alimentaria.

Las réplicas han sido también espacios para la reflexión con sus pares en asuntos relativos a los roles, las relaciones y la discriminación de género, los derechos de las mujeres y especialmente el derecho a vivir sin violencia. Al término del proyecto, las lideresas son reconocidas no sólo como productoras exitosas sino también como un ejemplo de superación, de constancia, de cambio positivo en sus vidas, al haber alcanzado otra posición en la relación con sus parejas y en sus familias, dando cuenta de un cambio en las relaciones de género y en el clima familiar donde prevalece el diálogo y la cooperación.

Es decir, las lideresas han ganado legitimidad y son un referente para otras mujeres productoras en sus comunidades y en el nivel local.

Resultado 2

Lideresas de la Escuela Agroecológica gestionan unidades productivas sostenibles, a la vez que consolidan su presencia en los mercados con su marca Pacharuru y desarrollan nuevas iniciativas en torno a 4 Cadenas de Valor⁹ para incrementar sus ingresos y autonomía económica.

Este resultado ha sido alcanzado en gran medida.

Las lideresas de la Escuela Agroecológica y productoras de APPEQ han consolidado conocimientos en producción agroecológica y gestión de sus unidades productivas. Gracias a ello han ampliado la variedad de hortalizas e incrementado sus ingresos gracias a la obtención de excedentes que destinan a la venta en mercados con el respaldo de su marca PACHARURU.

El 100% de las lideresas gestionan biohuertos agroecológicos con no menos de 17 variedades de hortalizas¹⁰. Adicionalmente, han incrementado sus ingresos personales generados por la

⁹ **Cadena de Valor:** Procesos agroalimentarios implementados en productos cultivados bajo Buenas Prácticas Agrícolas (Agroecología) que otorga valor agregado al producto final.

¹⁰II Informe de Seguimiento e Informe Final.

comercialización complementado por un ahorro en el gasto de alimentos derivados del consumo de su propia producción.

Con el apoyo del proyecto, las productoras implementaron nuevas áreas de cultivo bajo la modalidad de biohuertos familiares, de dos tipos según las condiciones climáticas: a campo abierto o en fitotoldos. El proyecto proveyó de 11 variedades de semillas seleccionadas para el cultivo de hortalizas: col, brócoli, coliflor, espinaca, lechuga black rose, cebolla roja, rabanito, beterraga, cilantro (culantro), acelga y zanahoria. En este sentido, las lideresas pusieron en práctica habilidades agroecológicas aprendidas en el marco del proyecto para implementar biohuertos familiares preparando los suelos, el abono orgánico y los almácigos para la siembra por trasplante¹¹.

En cuanto a la gestión sostenible de las áreas productivas, el número y variedad de los cultivos también ha sido diverso. Resulta comprensible que no haya una homogeneidad en este aspecto como en otros, pues depende del área disponible, la ayuda familiar, del número de integrantes que viven en el hogar, de si cuentan o no con pareja, y del capital familiar, entre otros.

Siguiendo un enfoque de cadenas de valor, la asistencia técnica brindada por el proyecto permitió asegurar condiciones para los inicios de campañas agrícolas de 2 hortalizas: el brócoli y la lechuga, seleccionadas participativamente por las productoras según las condiciones que presentan para su adecuado manejo y ventaja comparativa en el mercado.

A pesar de adversidades por los efectos del cambio climático y sequía, las lideresas productoras mantuvieron sus puestos de venta comerciales de hortalizas Pacharuru en comunidades, ferias distritales y de la región Cusco¹². Cabe resaltar que estos canales de comercialización tienen un funcionamiento permanente¹³. Entre ellos están la feria regional de productores de Huancaro (Cusco), que ofrece un espacio diferenciado para la venta de producción agroecológica; ferias ecológicas en zonas urbanas de la ciudad de Cusco (Marcavalle); y ferias ecológicas en seis distritos. Adicionalmente, las productoras venden en sus propias comunidades y un grupo de ellas (10 aproximadamente) cuentan con servicio de entregas a domicilio (delivery) en la ciudad de Cusco bajo la modalidad de “canastas” siempre con la identificación de su marca.

En cuanto a la generación e incremento de ingresos por la comercialización de productos agroecológicos, y una mayor autonomía derivada de estas actividades, se identifican mejoras importantes. Un promedio de tres de cada cuatro de las lideresas de APPEQ consiguieron producción excedente para comercializar sus hortalizas y plantas aromáticas. Ello ha posibilitado la obtención de ingresos promedio de 300 a 450 soles mensuales junto con una reducción aproximada de 150 soles mensuales en gastos de comida debido al segmento de la producción agroecológica destinada al autoconsumo¹⁴.

Con respecto al destino de los ingresos generados, hay un porcentaje que se reinvierte en la producción -compra de semilla e insumos-, otro segmento va a cubrir gastos operativos (por ejemplo, con los traslados para comercialización o pasajes para otras gestiones), otros aportes a gastos relacionados con las y los hijos -educación o salud-, y en menor medida para lo que

¹¹ Idem.

¹² Idem.

¹³ Información proporcionada por el equipo de PDR.

¹⁴ Idem.

podrían considerarse gastos personales. Lo más importante es la autonomía y libertad para decidir sobre el destino de los ingresos que ellas generan.

Es importante remarcar que el fortalecimiento de la autonomía económica de las lideresas está ligado a al fortalecimiento de su autonomía personal y esto es resultado de varios procesos impulsados desde el proyecto que han confluído positivamente; en particular, i) la formación de las lideresas, particularmente en los aspectos de género y derechos; ii) la capacitación a las parejas de las lideresas; iii) y el aumento de la seguridad de las lideresas en habilidades de dominio técnico productivo. Esto puede evidenciarse en los testimonios de las productoras:

“Antes yo estaba triste, tenía temor de hablar, las mujeres no conocían sus derechos, no participaban, ahora participamos en asambleas comunales, podemos hablar, opinar...Con la capacitación hemos despertado. Lo que plantamos, mis hortalizas, mis pastos hemos aprendido con la capacitación. Ya no solo ingresos de los esposos, tengo mis propios ingresos”. Virginia, comunidad Sachac, Quiquijana.

De manera particular, el hecho de ganar ingresos propios ha favorecido la posición de las lideresas de en la relación con sus parejas (en el caso de las mujeres que cuentan con una) sobre su aporte a la economía del hogar, la conciencia de que son ingresos propios y, en consecuencia, valoran tener un impacto positivo sobre su mayor autonomía económica.

Resultado 3

Productores/as de comunidades campesinas del ámbito de intervención implementan Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en sus unidades productivas, a la vez que emplean técnicas sostenibles de gestión equitativa del recurso hídrico, con la participación de hombres que apuestan por el buen vivir con equidad desde sus nuevas masculinidades.

El proyecto ha alcanzado el resultado 3 en gran medida, mostrando efectos de importante repercusión a nivel individual, familiar y comunal a favor de la sostenibilidad ambiental y la igualdad de género.

Las BPA fueron expandidas llegándose a implementar en 321 huertos agroecológicos (siendo la meta 500); se han implementado 04 técnicas de cosecha y agua en al menos dos localidades, y se encontró un claro compromiso de los Comités Distritales de APPEQ y de directivos comunales con la adecuada gestión del agua. Adicionalmente, la implementación de técnicas sostenibles de manejo del agua ha tenido lugar con una participación más equitativa de mujeres y hombres, incluyendo la asunción de roles diversos (liderazgo, tareas de forestación, etc.). Con ello se han beneficiado de manera directa 1,200 familias y de manera indirecta 2,400 gracias al efecto en mayor disponibilidad de agua en un escenario en que las fuentes naturales de agua se han ido perdiendo. Esta ha sido una nueva experiencia, fuente de aprendizaje y mecanismo de empoderamiento para las mujeres.

“Antes no sabía de cosecha de agua, de forestación, plantas nativas que conservan agua, zanjas de infiltración, todo eso hemos aprendido con el proyecto.” Roxana, comunidad Sachac, Quiquijana.

La promoción de nuevas masculinidades mediante un proceso de reflexión vivencial con las parejas de las lideresas ha tenido logros importantes. Estos cambios son de gran relevancia en un contexto cultural patriarcal y con marcadas expresiones de machismo por parte de los

comuneros y productores. Algunos de los productores participantes en los talleres han pasado de una práctica de control y ejercicio de autoritarismo, a cuestionar dichas prácticas y apoyar las actividades de su pareja, otros comparten e incluso asumen en ausencia de las mujeres, tareas de cuidado familiar como cocinar, atender a las y los hijos, lavado y limpieza.

“Antes nos sentíamos jefes, éramos machistas. Hemos aprendido a valorar a nuestras esposas, antes le decía a mi esposa “tú que vas a poder trabajar en la chacra”. Hemos aprendido que el hombre y la mujer participan en casa, en la chacra, en la educación de los hijos”. Gregorio Quispe, C.P. Huasao.

Estas nuevas prácticas involucran también a las hijas y a los hijos. A partir de la promoción, desde el proyecto, de cambios en los roles de género, por ejemplo, impulsando mayor participación de varones en tareas de cuidado, se encontró que dos terceras partes de los varones participantes de talleres ha cambiado o está en proceso de dejar actitudes machistas¹⁵.

De otra parte, la implementación de BPA en unidades productivas de las lideresas de la Escuela Agroecológica tuvo avances importantes a través de la ejecución del proyecto. Se brindaron entrenamientos en BPA impulsando una lógica de diversificación productiva, además, se acompañó en la gestión de cadenas de valor (con énfasis en las hortalizas brócoli y lechuga).

A pesar que se presentaron dificultades derivadas de factores externos (principalmente la sequía) que afectaron la producción de hortalizas, un adecuado seguimiento a las y los participantes de las jornadas de réplica contribuyó a que se sostuvieran 321 instalaciones de huertos familiares agroecológicos.¹⁶

En cuanto al empleo de técnicas sostenibles de gestión equitativa del agua, resalta el compromiso del Comité Directivo (CD) de APPEQ y juntas directivas comunales para sostener las obras de siembra y cosecha del agua. Por ejemplo, compromisos de cuidado y mantenimiento de las obras de infraestructura hídrica por parte de las Juntas Directivas de Comunidades Campesinas y la participación del CD de APPEQ para dar seguimiento al cumplimiento de estos compromisos comunales. Siguiendo los resultados de estudios técnicos de los suelos y fuentes hídricas conducidos en el marco del proyecto, se identificaron los distritos y comunidades que cuentan tanto con las condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades agroecológicas, como con el saneamiento físico legal de terrenos.

En este contexto, se iniciaron las obras de siembra y cosecha de agua en la comunidad de Muñapata, distrito de Urcos, y en la comunidad de Sachacc, distrito de Quiquijana; iniciativas sustentadas por estudios técnicos realizados previamente, lideradas por los Comités Distritales de APPEQ y respaldadas por las directivas comunales. Las qochas¹⁷ construidas representan un medio importante que posibilitará enfrentar el estrés hídrico actual, habilitando el uso de agua para riego de las hortalizas y de los cultivos y pastos de las comunidades en general.

Se ha identificado un reconocimiento por parte de las juntas directivas de las comunidades al liderazgo de las mujeres de los Comités Distritales de APPEQ, que fueron clave en el desarrollo de procesos de sensibilización sobre la seguridad hídrica acompañada de una perspectiva de igualdad de género de modo que las mujeres tengan un beneficio y acceso equitativo al recurso

¹⁵ En mayor detalle, la tercera parte (20) de productores participantes en talleres de masculinidades ha cambiado actitudes y comportamiento machistas, otra tercera parte (20) está en proceso y anhela vivir en armonía con sus parejas y hogares, y la otra tercera parte está informada y avanzando hacia la sensibilización.

¹⁶ Idem.

¹⁷ Qochas o cochas son reservorios de agua (infraestructura natural).

hídrico, y participen de su gestión sin ser discriminadas. En esa perspectiva, se promovió una participación equitativa de las mujeres en tareas tales como forestación, construcción de qochas, amunas¹⁸, zanjas de infiltración y reservorio, así como en la plantación de queuña y chachacomo (árboles nativos que favorecen la retención de agua en el suelo). Con ello, se está revirtiendo la pérdida progresiva de fuentes naturales de agua y de conservación de plantas nativas.

A través de las estrategias implementadas por el Proyecto en las obras y técnicas de siembra y cosecha de agua, está siendo posible su sostenibilidad, entre otros, por el compromiso de las comunidades para su conservación y mantenimiento, el grado de prendimiento de los plantones sembrados que llegó al 95%, el reconocimiento de la participación de las mujeres en todo el proceso; así como por la toma de conciencia de las comunidades para conservar el agua.

Resultado 4

Gobierno Regional, Municipales y Comunidades Campesinas sensibilizados y con mejores capacidades institucionales para atender e implementar las propuestas recogidas en la Agenda de Derechos de las mujeres productoras rurales.

En este resultado se han alcanzado logros muy importantes y de proyección estratégica, aunque su sostenibilidad está en gran medida sujeta a la continuidad de políticas regionales y nacionales y la voluntad política de las autoridades.

De acuerdo a la información recabada, la APPEQ estableció labores de coordinación y alianzas con otros gremios agrarios para incidir de manera efectiva en la aprobación de una Ordenanza Regional¹⁹ que aprueba como política agraria a la promoción de la agroecología en Cusco región para el consumo y comercialización de alimentos²⁰.

Entre las instituciones y plataformas de sociedad civil con las que APPEQ hizo alianzas estuvieron la Asociación Jesús Obrero - CCAIJO (ONG cuya sede se ubica en el distrito de Andahuaylillas y su ámbito de trabajo es el conjunto de la provincia de Quispicanchi), la Organización de Mujeres Micaela Batidas, la REMUAQ a nivel local y municipal, MURCCA y el CORECC al nivel regional. Con estas organizaciones también lograron impulsar la aprobación de ordenanzas con la incorporación del enfoque de género²¹.

En particular, como producto de la labor de incidencia del proyecto y de las organizaciones de mujeres productoras de Quispicanchi se lograron aprobar ordenanzas con enfoque de derechos de las mujeres tanto a nivel municipal como regional. A nivel municipal, se consiguieron la aprobación de ordenanzas en Cusipata y Oropesa en relación con la lucha contra la violencia hacia las mujeres e integrantes de la familia. A nivel regional, se aprobó la ordenanza que promueve el desarrollo de las mujeres en zonas rurales que se desempeñan en la agricultura familiar.

Destacamos el trabajo directo del equipo del proyecto en la incidencia en la CORECC para la incorporación del enfoque de género en la actualización de la Estrategia Regional en Cambio

¹⁸ Técnica ancestral de captación y retención de agua de lluvia en las zonas altas para disponer de agua para riego en las zonas más bajas en épocas de falta de lluvias o sequías.

¹⁹ [Ordenanza Regional N 230.2022](#): Establecer como Política Regional Agraria la Promoción de la Agroecología en la Región Cusco para Garantizar la Producción, Comercialización y Consumo de Alimentos Inocuos.

²⁰ II Informe de Seguimiento.

²¹ Información proporcionada por el equipo de PDR.

Climático al 2050 y el liderazgo de Flora Tristán en el desarrollo de capacidades de las y los funcionarias y funcionarios para implementar el enfoque de género dentro de dicha estrategia.

4.2.2. Eficacia: efectividad de las estrategias

Las estrategias desplegadas por el equipo del proyecto han demostrado ser efectivas para asegurar el logro de los resultados. Destacamos especialmente:

- El fomento del empoderamiento económico y social de las mujeres productoras rurales a partir del desarrollo y consolidación de competencias para la producción agroecológica -puesto en práctica en la gestión de sus unidades productivas-, la generación de ingresos propios derivados de la comercialización de sus productos, y la disseminación de los aprendizajes y las BPA por parte de las propias lideresas con sus pares, productoras y productores de sus comunidades, mediante jornadas de réplica.
- El trabajo en la conciencia de derechos de las productoras de la Escuela Agroecológica y también en la conciencia de género; dos factores que contribuyen a que sus procesos de avance técnico productivo se orienten a fortalecer su autonomía y ciudadanía.
- La promoción de una gestión ambiental sostenible desde el liderazgo de las mujeres en el impulso de obras de siembra y cosecha de agua y manejo sostenible del recurso hídrico. Promoviendo el reconocimiento del rol relevante que ya desarrollan las mujeres productoras en la gestión del agua. Fortalecer, tecnificar y revalorizar este rol resulta un acierto para el empoderamiento de las mujeres rurales en correspondencia con la promoción de un desarrollo sostenible con igualdad de género.
- La promoción de nuevas masculinidades entre los varones parejas de las lideresas, mediante un proceso vivencial cuidadoso y eficaz que ha favorecido una revisión de sus prácticas y actitudes y una actitud de cambio a favor de relaciones más equitativas, la corresponsabilidad en las tareas de cuidado dentro del hogar y el apoyo a las lideresas en sus procesos de participación productiva, económica, organizativa y social.
- La promoción e impulso del acceso y participación de las mujeres lideresas en espacios públicos de decisión a nivel comunal, distrital y provincial, a la par de una labor de sensibilización de autoridades comunales, locales y regionales vía capacitación e incidencia. Destaca en esta línea la Campaña comunicacional “*Mujeres rurales, mujeres con derechos*” con importante difusión de la Agenda de Derechos de las Mujeres Productoras Rurales y producción de material comunicacional según los públicos objetivo: productoras agroecológicas, titulares de obligaciones, decisores de políticas, población de las comunidades campesinas, y público en general.
- El auspicio de Flora Tristán para la labor de incidencia de la APPEQ, apoyando su participación en espacios de influencia como la Mesa Técnica Regional de Agroecología y su presencia en foros regionales y nacionales. Del mismo modo, su apoyo a la reconstitución y fortalecimiento de la organización provincial de mujeres “Micaela Bastidas” y, en confluencia con otras ONG, al proceso de formulación y difusión de su Agenda de Derechos.
- El rol activo y de liderazgo de Flora Tristán en la promoción de espacios regionales de articulación de sociedad civil, como el colectivo MURCCA (Mujeres Rurales, Cambio

Climático y Agricultura Familiar) para la incidencia a favor de la aprobación de políticas que respondan a las necesidades e intereses de las mujeres productoras rurales; y en el proceso de inclusión del enfoque de género en la Estrategia Regional de Cambio Climático al año 2050, que incluyó la capacitación a integrantes del CORECC.

4.3. Eficiencia

4.3.1. Eficiencia en el cumplimiento de las actividades

La capacidad del equipo para cumplir con las actividades comprometidas en la propuesta y en los planes operativos anuales ha sido óptima. De ello dan cuenta los reportes e informes de seguimiento del proyecto. Si bien se han enfrentado limitaciones como las restricciones para el desarrollo de actividades presenciales en el primer año del proyecto (2022), o situaciones imprevistas como eventos climáticos, el equipo ha encontrado las formas y mecanismos para cumplir con las actividades programadas, en algunos casos con modificación de la fecha de realización y en otros casos integrando procesos y actividades.

La estrategia de convocar especialistas con conocimiento y experiencia práctica para el desarrollo de los temas de la formación a las lideresas, tanto de entidades técnicas del estado como particulares, es eficiente a la vez que fortalece vínculos, alianzas y relaciones de cooperación mutua. Esto se da en todos los casos y como mencionó un funcionario de la Agencia Agraria de Cusco *“Flora Tristán nos ayuda a cumplir con nuestro rol [de asistencia técnica a las y los productores]”*.

Es importante destacar que en gran medida la capacidad y grado de cumplimiento alcanzado en la realización de las actividades y los productos previstos está relacionada con la experiencia acumulada y aprendizajes derivados de los proyectos previos. La sistematización del modelo de la Escuela Agroecológica que incluye las condiciones y requisitos para la participación de las lideresas, por ejemplo, facilitó la selección de las 20 nuevas participantes que se sumaron a las 80 lideresas formadas en los procesos anteriores. Todo el material producido desde la estructura de capacitación -módulos, unidades-, contenidos, metodología, materiales e instrumental está validado y ha mostrado ser eficaz.

Siendo un proyecto de consolidación y cierre de proceso, se desplegaron mecanismos y estrategias para fortalecer el protagonismo de las organizaciones ya formadas en sus diferentes niveles -APPEQ desde su directiva central hasta sus Comités Distritales, la Asociación Micaela Bastidas- así como el impulso de la presencia y participación de las mujeres en las instancias comunales de decisión, en los comités de riego y gestión del recurso hídrico, entre otras.

Un factor importante que explica el grado de eficiencia en el desarrollo de las actividades y procesos es la calidad del equipo gestor y ejecutor, su nivel profesional, su experiencia y su cercanía con los contextos y realidad de las mujeres productoras, hacen una diferencia para asegurar la calidad de la intervención y de los vínculos generados con las mujeres productoras y los demás actores involucrados en el proyecto.

4.3.2. Eficiencia económico financiera

En general, se ha hecho una gestión responsable de los fondos optimizando los recursos en todo momento.

En consecuencia, es de destacar la eficiente gestión económica y financiera llevada a cabo por el equipo del Programa de Desarrollo Rural y la administración institucional de Flora Tristán, que tuvieron que hacer frente, en el primer año de proyecto, a la brecha de fondos derivada de la disminución del valor del euro con respecto a la moneda peruana, calculada en el momento del diseño de la propuesta, aunado al incremento en el índice de precios en el Perú. El déficit pudo ser resuelto en virtud a la decisión programática y administrativa -coordinada y consensuada con Mugen Gainetik- de integrar algunas actividades y productos como es el caso de algunas publicaciones previstas de manera independiente que se integraron, reduciendo costos de edición, impresión y publicación, entre otros.

Otra estrategia de optimización de recursos se ha impulsado a través de relaciones de cooperación interinstitucional con organismos del estado como es el caso de la Agencia Agraria de Cusco y de Agro Rural, pudiendo contar con la participación de especialistas en la capacitación teórico práctica de algunos temas que conforman la propuesta formativa de la Escuela Agroecológica.

En suma, el PDR y Flora Tristán han realizado una gestión eficiente, responsable y transparente de los fondos asignados al proyecto.

4.4. Impacto

4.4.1. Cumplimiento del objetivo específico

Objetivo específico

Consolidar el empoderamiento técnico productivo y social de 100 Lideresas de la Escuela Agroecológica de Quispicanchi (Cusco), con el que fortalecer su autonomía económica y su presencia en espacios de decisiones sobre la gestión sostenible y con equidad del recurso hídrico, liderando ellas la incidencia ante instituciones comunales, municipales y regionales con el objetivo de que éstas incorporen en sus políticas la Agenda de derechos de la mujer.

En términos estrictos de lo consignado en el objetivo específico del proyecto, que expresa de manera directa y desagregada lo planteado en los cuatro resultados, podemos afirmar que se ha cumplido totalmente, sustentado en lo ya consignado en el balance de cumplimiento y de logro de cada uno de los resultados.

Se ha consolidado el empoderamiento de las lideresas participantes en términos técnico-productivo y social. Se ha fortalecido su autonomía económica y, como se ha indicado, ello ha estado vinculado a su autonomía personal y conciencia de derechos (señalado en el balance del resultado 2). Como ha sido señalado también, se ha ampliado y diversificado su presencia y participación activa en espacios de decisión al nivel comunal, local y regional no solo en lo que concierne a la gestión sostenible y con equidad del recurso hídrico (como lo establece el objetivo específico) sino también en torno a sus intereses como mujeres y como productoras (un ejemplo

de ello es la participación de la APPEQ en la Mesa Técnica Regional de Agroecología que depende de la Gerencia Regional de Agricultura, y en el Consejo Regional de la Mujer, con una representante elegida como Consejera Regional), liderando la incidencia a favor su Agenda Climática y de Derechos.

En términos de lo que conceptualizamos como impacto, es decir, la generación de un cambio significativo e irreversible en las condiciones de vida de las mujeres productoras a partir del proyecto, podemos afirmar que también se ha logrado.

Se ha encontrado suficiente evidencia de una significativa mejora en las condiciones de vida - materiales y subjetivas- de las mujeres productoras rurales, en específico de las lideresas formadas en la Escuela Agroecológica, habiendo adquirido bienes tangibles (insumos e infraestructura productiva, ingresos,) como no tangibles (competencias, reconocimiento, vínculos). De ello dan cuenta las propias lideresas con sus testimonios recogidos durante la fase de campo:

[Antes de participar en el proyecto] *“Estaba en casa, trabajaba en la chacra, pastoreaba mis animales. [Ahora] Cultivo hortalizas en mi biohuerto con fitotoldo. Vendo en el mercado mis brócolis, lechugas, con mi esposo”*. Tania Huamán Álvarez, comunidad Urpay, distrito Huaró.

[Antes estaba] *“En casa, no trabajaba mis hortalizas. Hoy en día trabajamos variedad de hortalizas y mejora nuestra economía y alimentación”*. Hilda Quispe, comunidad Muñapata, distrito Urcos. Taller con lideresas de la Escuela Agroecológica.

[Antes de participar en el proyecto] *“Estaba con mi bebé, criaba mis animalitos: pollos, cuyes. Era tímida, no participaba en nada. He perdido el miedo. He aprendido a trabajar verduras para mi alimentación”*. Judith Roca, comunidad Secsencalla, Andahuaylillas.

“(Antes de participar en el proyecto) Estaba en la casa, triste, llorando. Ahora estoy feliz en mi chacra de hortalizas”. Agripina Tito, Taller con lideresas.

“(Antes estaba) Triste, sola, veía a otras mujeres participando alegres. (Ahora estoy) Feliz participando con otras mujeres”. Vilma Huamán Laura. Taller con lideresas.

Es interesante constatar que los testimonios de las lideresas coinciden en que uno de los cambios fundamentales que ha derivado de su participación en el proyecto es el haber trascendido el confinamiento en casa para abrirse a otros espacios y ámbitos de desenvolvimiento: el biohuerto, el mercado, la comunidad, la organización, las instancias de decisión.

[Antes estaba] *“En la casa con mi hijita. [Ahora] Trabajo en mi biohuerto de hortalizas. Vendo mis hortalizas en el mercado. Viajo, participo, hablo en público ejerzo mi derecho de igualdad de género. Mi familia unida con mi esposo y mis dos hijas”*. Kelly Quispe, comunidad Huasao, distrito Oropesa. Taller con lideresas de la Escuela Agroecológica.

Esto significa que se han ampliado y diversificado los espacios de participación para las mujeres productoras rurales del ámbito del proyecto y de aquellas que integran la APPEQ. La organización de mujeres de la provincia de Quispicanchi, Micaela Bastidas, a su vez, amplía el radio de acción y de influencia de mujeres de diferentes procedencias y perfiles al conjunto de la provincia. Esta es una dimensión muy relevante que representa un cambio cualitativo en sus vidas y en las oportunidades y proyecciones que se despliegan a partir de ello.

El factor determinante para un cambio en sus condiciones de vida, más allá de las condiciones materiales, es su empoderamiento personal, como expresa una de las lideresas:

“Casi no sabía mis derechos y a veces no me hacía respetar como debe ser. Ahora que sé mis derechos como mujer que soy, me hago respetar como soy”. Eudocia. Taller con lideresas.

Otro de los cambios cualitativos y estructurales tiene que ver con su posición en el ámbito familiar y comunal. En el ámbito familiar son ahora las mujeres las que ocupan un lugar destacado, reconociéndoles sus conocimientos, sus capacidades, y sobre todo sus derechos, a la libre decisión, libre desplazamiento, a vivir sin violencia, a la autonomía física, personal y económica. Las mujeres se han empoderado y en este proceso no hay vuelta atrás.

Ello ha requerido en paralelo el cambio de visiones, actitudes y prácticas de un porcentaje importante de varones parejas de las lideresas (45% aproximadamente) que están compartiendo tareas de cuidado, contribuyendo a reducir la carga global de trabajo de las mujeres y liberando tiempo para otras actividades.

“Hemos estado acostumbrados que el hombre es el que lleva todo en la casa, la responsabilidad, la mujer tiene tal responsabilidad y debe hacer caso al varón”. Juan Rodríguez, comunidad Muñapata.

“No era todo así, antes éramos machistas. Hemos cambiado tanto en la familia, a organizarnos, a trabajar coordinadamente con nuestra esposa y nuestros hijos. Ella se dedica a la producción. Hemos aprendido igualdad de género” Alejandro Aquino, Urpay.

Una tercera parte de los varones sensibilizados, apoyan a las líderes y colaboran en las actividades productivas y de comercialización que ellas realizan, respetan su decisión sobre sus ingresos y apoyan también su participación en espacios de capacitación y de decisión, asumiendo el total de la responsabilidad en el hogar si es necesario cuando las mujeres se ausentan y asisten a las actividades de la Escuela. Algunos de ellos incluso están realizando una labor de persuasión entre sus pares.

“Lo que hemos aprendido no debe quedar en nosotros. Yo transmito a mis vecinos, converso con ellos, les digo que están haciendo mal con su vida”. Guillermo, Huasao.

El cambio en los roles y las relaciones de género es otro de los efectos del proyecto que, si bien no puede calificarse como impacto, si ha cambiado la vida de las lideresas y es muy relevante en el contexto de comunidades y localidades donde persiste el sistema patriarcal y los altos índices de violencia hacia las mujeres.

En el ámbito comunal y también local se las reconoce como productoras líderes que están aplicando y expandiendo la agricultura ecológica desde una gestión eficiente y sostenible. Se reconoce también su aporte a la seguridad alimentaria y a que sus comunidades sean vistas como ejemplo de buenas prácticas agrícolas y de territorios donde se están produciendo hortalizas y otros productos de calidad que se están expendiendo en varios mercados fuera de sus comunidades, constituyéndose en vitrinas de lo que las comunidades están produciendo gracias al liderazgo de las mujeres.

En las comunidades de Sachac y Muñapata el reconocimiento a las mujeres organizadas a través de los comités distritales en las iniciativas para la realización de las obras de siembra y cosecha

de agua, les ha permitido trascender el ámbito productivo e impulsar el desarrollo sostenible en sus comunidades.

Aún se presentan algunas resistencias de varones a la participación de las mujeres y a reconocerles como sujetas plenas de derechos. Estas resistencias provienen tanto de productores, comuneros y autoridades comunales, como autoridades y funcionarios locales y regionales, a la participación de las mujeres, pero estas actitudes ya no son “la norma” ni son vistas como “políticamente correctas”.

Frente a ello, es muy potente la posición que han alcanzado las mujeres productoras a través de sus organizaciones articuladas y en alianza con otras mujeres autoridades, funcionarias, académicas e integrantes de sociedad civil que están en las instancias locales y regionales vinculadas al cambio climático, a la agricultura y el desarrollo sostenible, que apuestan por la igualdad de género, como la representante de la Gerencia de Recursos Naturales que ejerce la secretaría del CORECC, o la Consejera Regional del Gobierno Regional de Cusco, que procede de la comunidad de Sachac, o la regidora del Gobierno Provincial de Quispicanchi, que es a la vez presidenta de REMUACC, o la encargada de la Oficina de la Mujer de este mismo gobierno, etc. Estas alianzas posibilitan procesos de avance concertado y abren espacios a las organizaciones de las mujeres productoras.

4.4.2. Contribución al objetivo general y a los ODS

El objetivo general del proyecto plantea:

Contribuir a la reducción de la pobreza, el hambre y la vulnerabilidad climática y sanitaria de mujeres rurales altoandinas de Cusco (Perú) para el ejercicio de sus derechos, y mejora de sus condiciones y calidad de vida en cumplimiento de la Agenda 2030.

Desde la comprensión de la pobreza como concepto multidimensional que incluye la dimensión monetaria y de ingresos, la satisfacción de necesidades básicas, la expansión de capacidades y libertades, y la ampliación de poder, definitivamente el proyecto y el proceso llevado a cabo por Flora Tristán en Quispicanchi, ha contribuido a la reducción de la pobreza de las mujeres líderes y de sus familias, y por efecto de diseminación de las BPA y como resultado de sus iniciativas para incrementar y sostener sus fuentes naturales de agua, están contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las familias de sus comunidades y a reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático.

Esta afirmación se sustenta en los logros que muestra el proyecto: el incremento de ingresos de las mujeres, la provisión de productos agrícolas de calidad para el consumo familiar propio y de familias de sus comunidades, localidades y de otras localidades fuera del ámbito del proyecto, incluyendo la ciudad de Cusco, contribuyendo así al consumo de alimentos saludables y a la mejora nutricional. Las mujeres, en virtud a las capacidades generadas desde el proyecto y a su acción individual y sobre todo colectiva, están contribuyendo a la reducción del hambre, la vulnerabilidad climática y sanitaria mediante la promoción de la seguridad alimentaria y la seguridad hídrica. De este modo, está en línea y contribuye de manera concreta y visible al **ODS 1: Hambre 0**, al **ODS 6: Agua Limpia**, y al **ODS 13: Acción por el Clima**.

El compromiso y la experticia de Flora Tristán en materia de derechos de las mujeres y la igualdad de género, garantiza la contribución al **ODS 5: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas**. No solo se evidencia el empoderamiento de las mujeres productoras rurales, su mejora en su posición social y mayor equidad en las relaciones de género, en el trabajo directo con las productoras, sino que además Flora Tristán ha posicionado el enfoque de género en varios ámbitos, en las comunidades, en instancias de las Municipalidades distritales, en el Consejo Regional de Cambio Climático (CORECC), entre otros, en territorios con prácticas machistas y sistemas patriarcales y en un escenario nacional de reforzamiento de grupos políticos y religiosos fundamentalistas que distorsionan el enfoque de género, se oponen a la igualdad y refuerzan la discriminación y violencia hacia las mujeres.

4.5. Sostenibilidad

Consideramos que el proyecto ha generado muy buenas condiciones para asegurar la sostenibilidad de los cambios promovidos en las mujeres, en sus organizaciones y en sus comunidades. De igual modo, al nivel local y regional en virtud de las normas aprobadas a favor de mejores condiciones para las mujeres productoras, la agroecología, los derechos de las mujeres y la integración e implementación del enfoque de género en la estrategia regional de cambio climático.

La apuesta del proyecto por el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres integra una visión de sostenibilidad. Los cambios positivos producidos en la vida de las mujeres no solo las beneficia a ellas, es también un factor de sostenibilidad por su mayor presencia y permanencia en los territorios, por su compromiso con los cambios y su rol preponderante con el cuidado de la vida, de la naturaleza y el uso responsable de los recursos naturales. Las mujeres propician cambios positivos en su entorno y son un referente de que los cambios son posibles.

Otro factor que asegura la sostenibilidad es el nivel de consolidación alcanzado por la APPEQ tanto en el nivel central provincial como en sus comités distritales de base. La organización aporta un capital de representación, cohesión, respaldo y de acción colectiva a las mujeres productoras. Su legitimidad hacia el interno -sus bases- y el externo -instancias estatales en agricultura y cambio climático, organizaciones de sociedad civil y consumidores- y su dinámica de funcionamiento son fortalezas que requieren ser sostenidas y que dado el compromiso de actores como ONG en la provincia y en la región es de esperar que la APPEQ mantenga su vigencia y se siga fortaleciendo. La renovación de liderazgos y la lógica de trabajo colectivo y compartido son asuntos a los que se tendrá que hacer seguimiento.

El compromiso evidenciado en la acción de las lideresas con la implementación y expansión de la agroecología en sus comunidades y localidades, contribuye a la sostenibilidad de las BPA y de su producción. Una amenaza relevante a la que hay que prestar mucha atención es la reducción progresiva de la disponibilidad de agua y la crisis hídrica que se constituye en la mayor preocupación de las productoras y productores en el presente. Junto con el impulso de sistemas de siembra y cosecha de agua hay que pensar en estrategias y acciones articuladas al nivel local y regional.

Existen ventajas comparativas en las comunidades para sostener la producción ecológica. La disponibilidad de desechos orgánicos en las familias y comunidades derivados de la crianza de los animales y de las partes no comestibles de los propios cultivos, son insumos que favorecen

la mantención del ciclo de producción sostenible: elaboración de abono orgánico, compost, control ecológico de plagas y enfermedades. El uso de estos insumos es adicionalmente una ventaja en términos económicos frente a la fluctuación e incremento constante de los precios de insumos externos como fertilizantes y plaguicidas químicos.

Como factor externo que apunta a la mejora sostenida de las condiciones de vida de las mujeres productoras rurales de la provincia se cuenta la tendencia al incremento de la demanda de productos ecológicos y saludables para el consumo alimentario, por su impacto directo en la mejora nutricional y la salud de las personas. La visibilidad de la APPEQ y de las productoras y la dinamización permanente de sus estrategias de difusión y comercialización son clave para conectar la oferta y la demanda.

4.6. Replicabilidad y escalamiento

4.6.1. Replicabilidad

El proyecto presenta buenas condiciones de replicabilidad. A ello contribuye el contar con un modelo validado de la Escuela Agroecológica para la formación teórica-práctica de mujeres productoras en los temas de cambio climático, agroecología, derechos de las mujeres y género. Este modelo junto con el manejo integrado de enfoques y las estrategias de intervención que han mostrado su eficacia, puede ser replicado en comunidades rurales, territorios, ecosistemas y poblaciones con condiciones similares en cuanto al perfil de las mujeres, características de suelo y clima favorables al cultivo de hortalizas, disponibilidad de tierra y estructuras orgánicas comunales funcionando.

Los modelos deben incorporar las variantes necesarias y adaptaciones a las condiciones particulares de los territorios, tanto en lo físico (altitud, calidad de suelo, clima) como en lo social y cultural (apertura a introducir cambios en sus sistemas productivos, grupos de mujeres motivadas y con disposición a asumir compromisos). Consideramos que la experiencia desarrollada en Quispicanchi presenta condiciones que contribuyen a estas variantes, por las características diversas de los distritos y comunidades comprendidas, desde las más cercanas a las más alejadas a los centros urbanos, con población bilingüe y con población predominantemente quechua hablante, entre otras características.

Las asociaciones, articulaciones y cooperación mutua con actores del estado y de sociedad civil, que es parte del modelo de intervención, es una estrategia virtuosa que forma parte de la práctica institucional y de la experiencia positiva del PDR de Flora Tristán.

Los aprendizajes generados en el proceso de tres proyectos consecutivos y el cierre de ciclo de intervención en el ámbito de Quispicanchi hacen factible incorporar algunos otros elementos en las posibles réplicas, como:

- Incluir en el programa formativo de la Escuela Agroecológica la formación en gestión hídrica desde la participación en los comités de regantes o juntas de usuaria/os de agua.
- Brindar información y dotar de argumentos a las lideresas y a sus organizaciones sobre la relación costo-beneficio de la adopción de prácticas agroecológicas y su impacto positivo en seguridad alimentaria y en reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático versus el sistema de producción agrícola tradicional.
- Donde existan condiciones promover la participación de las mujeres productoras líderes en las escuelas para que compartan sus conocimientos en producción agroecológica y

fomenten la instalación de huertos escolares, contribuyendo a que las nuevas generaciones valoren la actividad productiva desde un enfoque agroecológico.

- Apoyar la participación de líderes productoras en elecciones a las juntas directivas comunales con formación política o en asocio con proyectos que tengan esta línea de trabajo.
- Involucrar a las lideresas en los procesos de réplica, mediante visitas, pasantías, favoreciendo su rol promotor y educativo.
- Auspiciar la participación de las mujeres líderes y sus organizaciones en eventos locales, regionales y nacionales en los que cuenten sus experiencias y logros, y promover espacios de intercambio de conocimientos.

4.6.2. Escalamiento

El escalamiento local, regional y nacional de la propuesta que se ha implementado desde el proyecto es factible aprovechando espacios ganados, oportunidades para impulsar estrategias frente al cambio climático, la agroecología y el liderazgo de las mujeres productoras rurales, y cumpliendo determinadas condiciones.

La experiencia y reconocimiento de Flora Tristán en la integración del enfoque de género en la Estrategia Regional de Cambio Climático en el CORECC de Cusco puede desarrollarse en otros Consejos Regionales, de la macro región sur -Arequipa, Apurímac, Puno, Tacna, Moquegua y Madre de Dios- de manera de producir un escalamiento concentrado y no disperso.

Otra condición que puede favorecer el escalamiento regional y nacional es el fomento de redes de organizaciones de mujeres productoras agroecológicas de otras regiones.

También puede facilitarse la relación de la APPEQ con la Asociación Peruana de Consumidores (ASPEC), que tiene un enfoque de promoción de consumo saludable, opción por la producción local nacional y por los intereses de las y los pequeños productores. ASPEC tiene una labor de incidencia y en determinadas coyunturas se pronuncia siendo una voz autorizada e influyente en sectores institucionales y de población comprometida con un desarrollo justo y sostenible.

Desde otro ámbito, se puede establecer asociación y alianzas con ONG y otras instituciones que promueven desarrollo sostenible desde el fortalecimiento de economías locales y facilitar el contacto de la APPEQ y las lideresas con estas instituciones, incorporando las mujeres, a este enfoque de economías locales, los componentes de cambio climático, agroecología y género.

5. Aprendizajes

Del análisis de los resultados obtenidos al término del proyecto evaluado y del conjunto del proceso sostenido en virtud a la alianza entre el CMP Flora Tristán y MUGEN GAINETIK, destacamos los siguientes aprendizajes, algunos de los cuales derivan de la propia reflexión del equipo.

- Apostar por las mujeres productoras rurales es una cuestión de opción y de principios, y a la vez de interés práctico y estratégico. Las productoras rurales son las principales impulsoras y cuidadoras de la agrobiodiversidad y desde este rol aportan a reducir los impactos negativos del cambio climático y al impulso de un desarrollo sostenible que las incluye como sujetas de derechos y como agentes activas de cambio.
- Las mujeres productoras están más abiertas a asumir la agroecología y por lo tanto a incorporar cambios en sus sistemas productivos. Los productores varones están más interesados en la obtención de ingresos, en ampliar sus terrenos e incrementar sus activos, mientras que las mujeres han demostrado que son capaces de transformar todo el proceso productivo en la extensión de sus biohuertos. Ellas demuestran en la práctica su capacidad de gestión exitosa y capacidad para influir en sus entornos.
- El conocimiento de las mujeres sobre su territorio, sus recursos naturales, y el comportamiento de otros vectores, es estratégico. Esto se ha evidenciado en la decisiva participación de las mujeres en la selección del área para la recolección, infiltración o retención y almacenamiento del agua en las dos comunidades donde se han implementado las obras y sistemas de siembra y cosecha de agua. Con ello han aportado al incremento de la cobertura vegetal y mitigar en alguna medida el estrés hídrico y la angustia de las familias por la crisis del agua.
- En la vida concreta de las mujeres productoras rurales las necesidades prácticas y los intereses estratégicos son interdependientes y deben ser abordados de la misma manera. Flora Tristán ha respondido desde una perspectiva estratégica de empoderamiento y de igualdad de género a las necesidades prácticas de las mujeres de contar con insumos y materiales para su actividad productiva, como semillas, mallas para sus biohuertos y cobertores para los fitotoldos. En el mismo sentido, se han incorporado obras de infraestructura para los sistemas de siembra y cosecha de agua en Sachac y en Muñapata, sin desligarlo de la iniciativa y liderazgo de las mujeres. Estos aportes han contribuido a asegurar las mejores condiciones para desencadenar todo el proceso de las mujeres, atendiendo en simultáneo a lo productivo y a su liderazgo y autonomía.
- Las articulaciones, alianzas y relaciones de cooperación con mujeres ubicadas en puestos y cargos de decisión resultan confiables y efectivas para impulsar los procesos de abrir espacios de participación a las mujeres productoras rurales, respaldar su Agenda de Derechos y sus iniciativas e incidir para la adopción e implementación de políticas y normas favorables a los intereses de las mujeres productoras.
- La participación de las lideresas en las decisiones dentro del desarrollo del mismo proyecto garantiza éxito y sostenibilidad. Esto se ha mostrado, por ejemplo, en la

elección de ellas respecto a los productos a cultivar bajo el enfoque de cadenas de valor, sopesando sus condiciones particulares personales y de disponibilidad de área; de sus grupos de réplica, entre otros, demostrando que las mujeres productoras rurales toman decisiones acertadas con base en criterios sólidos.

- La composición multidisciplinaria del equipo, que incluye a dos profesionales que son a la vez productoras, garantiza un vínculo de confianza interpersonal y también la validación de las propuestas técnicas relacionadas con todo el proceso productivo y la gestión de las unidades productivas.
- Apelar a la creatividad, innovación y sentido práctico en la producción de materiales de capacitación y de difusión, junto con las metodologías participativas y pertinentes culturalmente, y el dominio del idioma quechua son elementos que han favorecido el proceso de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica.
- Las decisiones tomadas con base en información han mostrado su consistencia, como el diagnóstico de los perfiles y características de las lideresas participantes en la Escuela Agroecológica, el estudio técnico sobre cultivos con las mejores cualidades para incorporarse en cadenas de valor, entre otros.

6. Conclusiones

1. La propuesta del proyecto es absolutamente pertinente. Responde a las necesidades, intereses y demandas prioritarias de las mujeres productoras rurales, desde su contexto -ambiental, económico, social, cultural y político-, dando respuestas prácticas y efectivas a problemas relevantes y complejos como la inseguridad alimentaria, la crisis climática, la violencia de género y la exclusión de las mujeres de las decisiones en temas y asuntos que les conciernen, como el acceso, uso y gestión de los recursos agua, tierra, suelo y bosques. Es también pertinente con relación al contexto, pues aborda los temas centrales que ponen en riesgo la vida y el desarrollo sostenible de las poblaciones rurales del ámbito de intervención, y que son o deben ser prioridad en la agenda pública, incorporando una mirada desde el territorio, con sus fortalezas, debilidades, oportunidades y desafíos.
2. La propuesta es también innovadora y potente pues ha colocado a las mujeres productoras rurales en el centro y al frente de la respuesta a las crisis climática, hídrica y alimentaria, generando legitimidad y reconocimiento, individual y colectivo, de las lideresas, y de sus iniciativas y propuestas, al nivel comunal, local y regional. Las mujeres participantes en el proyecto están liderando el tránsito de una agricultura convencional, fuertemente dependiente de insumos externos que amenaza a la sostenibilidad ambiental y la soberanía alimentaria, hacia la agricultura ecológica que da respuesta efectiva a la inseguridad alimentaria con la diversificación productiva, el uso de insumos orgánicos y el autoabastecimiento, promueve el cuidado de la naturaleza, la recuperación de saberes y prácticas ancestrales -crianza de semillas, siembra y cosecha de agua, plantación de especies de árboles nativos-, favoreciendo el incremento en la disponibilidad de agua y aportando al desarrollo sostenible.

3. En el tránsito hacia una agricultura no convencional resulta potencial el haber convencido a más de 300 familias que están incluyendo BPA en sus unidades productivas como parte de una estrategia de réplica de conocimientos y aprendizajes que las lideresas han desarrollado con su participación en la Escuela Agroecológica, generando, además, condiciones para el fortalecimiento de sus liderazgos y reconocimiento en sus comunidades.
4. El proyecto ha sido eficaz en alcanzar los cambios postulados en el objetivo específico en diversos grados. Los mayores niveles de logro se evidencian en el empoderamiento técnico productivo de las lideresas, en su afirmación y autonomía personal y económica, y en su reconocimiento social. Las lideresas se han posicionado como especialistas en producción agroecológica, como gestoras calificadas y exitosas de sus unidades productivas, y han accedido, como Asociación de Productoras Ecológicas de Quispicanchi (APPEQ), al mercado local y regional, generando ingresos propios y logrando visibilidad. Son consultadas por sus pares -productoras y productores para orientarles en buenas prácticas agrícolas en el espacio comunal, y requeridas por autoridades y funcionaria/os para compartir sus conocimientos en el nivel local.
5. Un importante logro del proyecto es haber integrado las necesidades e intereses de las mujeres a las perspectivas de desarrollo de las comunidades, superando la falsa separación entre la igualdad de género y las “prioridades” del desarrollo sostenible. Esto se valida tanto en lo relativo a la producción agroecológica, su relación con la alimentación familiar y la seguridad alimentaria; como en el rol de las mujeres en la provisión y gestión del agua y la respuesta a la crisis hídrica al nivel comunal.
6. Se han producido también importantes cambios en el plano de los roles y las relaciones de género en el ámbito doméstico familiar. El proceso desarrollado con los varones, parejas de las lideresas, promoviendo masculinidades igualitarias, con una metodología vivencial eficaz, ha generado cambios en sus prácticas, involucrándolos en tareas de cuidado, de apoyo en la labor productiva de las mujeres y logrando que establezcan relaciones más respetuosas y equitativas con sus compañeras. Los cambios en las dinámicas familiares han involucrado también a las hijas e hijos, lo que a su vez impactará en sus roles y relaciones futuras. Todavía son un grupo minoritario con respecto al total de la población de varones de las comunidades, pero son agentes activos en la promoción de cambios de creencias, actitudes y prácticas entre sus vecinos, es decir, esta línea del proyecto está teniendo también, aunque a pequeña escala, un efecto multiplicador.
7. Menores niveles de logro se presentan en la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones y el acceso a cargos de representación. Si bien es cierto que hay lideresas destacadas en cada comunidad todavía las mujeres rurales siguen enfrentando barreras para disminuir esta brecha de manera significativa. Encontramos importantes avances en la participación de mujeres en las asambleas comunales y formando parte de los comités de riego²², asociado en gran medida al rol que han desempeñado, en

²² En dos comunidades, Sachac y Muñapata, lograron que se modificaran los estatutos para promover la participación de las mujeres en los Comités de Riego.

virtud al proyecto, liderando el impulso a las obras de siembra y cosecha de agua en tres de las seis comunidades²³. De otro lado, en las directivas comunales se sigue ubicando a las mujeres en cargos “tradicionalmente” asignados a ellas, como el de tesorera y el de vocales, cargos más operativos que de decisión. Algunas mujeres se sienten inseguras para asumir cargos, por la falta de experiencia y la práctica de los varones de descalificarlas. Las mujeres suelen sentirse seguras cuando están y participan en grupo, en este sentido la organización de mujeres es una herramienta poderosa para su participación, acceso a espacios de debate y decisión, y para la incidencia ante autoridades y representantes de entidades de gobierno a nivel local y regional.

8. En el área de incidencia ante el gobierno regional y gobiernos locales para la aprobación de políticas públicas para la igualdad de género, destaca la aprobación de la Ordenanza Regional No. 230-2022 que establece medidas para el desarrollo de las mujeres rurales vinculadas a la agricultura familiar, y las Ordenanzas Municipales que implementan la creación de la Instancia Multisectorial de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, en los distritos de Oropesa y Cusipata respectivamente, en cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 30364²⁴. Menor avance se ha dado en el fortalecimiento de capacidades de autoridades y funcionaria/os públicos por la rotación en el tiempo y por su menor participación y/o continuidad en los espacios de capacitación impulsados desde el proyecto.
9. El aporte de Flora Tristán, desde los proyectos precedentes, en la formación de la APPEQ, como organización de mujeres productoras agroecológicas de la provincia de Quispicanchi, y la creación de su marca PACHARURU, han sido decisiones estratégicas acertadas que se han constituido en uno de los factores de éxito del proyecto para alcanzar el posicionamiento de las mujeres productoras, posibilitar su acceso al mercado en mejores condiciones, y contar con un medio de representación y de acción para la incidencia.
10. En el campo del empoderamiento colectivo de las mujeres y su acción de incidencia, es destacable la labor de Flora Tristán, junto con otras ONG aliadas, en la reconstitución de la organización de mujeres de la provincia de Quispicanchi -Micaela Bastidas- y la articulación de la APPEQ con ésta y con la Red Regional de Organizaciones de Mujeres Andinas y Amazónicas de la Región Cusco y con la Red de Mujeres Autoridades de Quispicanchi (REMUAQ), así como la integración de sus agendas, instrumento que les cohesiona en torno a ejes prioritarios para el ejercicio de sus derechos, la mejora de sus condiciones de vida y el logro de la igualdad y justicia de género.
11. Un factor externo de éxito es el marco legal y de política nacional a favor de los derechos de las mujeres, la incorporación del enfoque de género en las estrategias de mitigación y adaptación frente al cambio climático y la aprobación del Plan Nacional de Acción en Género y Cambio Climático. Al nivel regional también se ha alcanzado un importante grado de institucionalidad en el tema de cambio climático y mujeres, habiendo sido Cusco la primera región en el país que contó con una Estrategia Regional frente al cambio climático, que crea la mesa temática de género al interior del CORECC, una instancia que ha logrado legitimidad y desde la que se ha hecho importante incidencia a

²³ Comunidades de Huasao, Muñapata y Sachac.

²⁴ Ley para la prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

favor de la formulación de políticas públicas locales en cambio climático con igualdad de género.

12. Uno de los principales factores internos de éxito para el logro del empoderamiento personal, económico y social de las mujeres productoras y de la mejora en su calidad de vida es la calidad del proceso formativo y acompañamiento desarrollado desde la Escuela Agroecológica, que ha integrado de manera práctica y efectiva los temas del impacto del cambio climático, producción agroecológica y derechos de las mujeres, resultado de una propuesta formativa consolidada con una producción importante de material validado. El equipo del PDR ha creado un programa formativo y de acompañamiento que comprende contenidos, metodologías, materiales e instrumental sobre los temas de cambio climático, agroecología, derechos de las mujeres e igualdad de género, adaptado al perfil y contexto de las mujeres productoras rurales, con material y productos comunicacionales en diferentes formatos, audios, impresos, cómics, que constituye un aporte pionero e innovador y que explica en gran medida la apropiación de conocimientos y fortalecimiento de capacidades de las lideresas formadas en la Escuela Agroecológica.
13. La Escuela, además de ser un espacio formativo, se ha constituido en un espacio de identidad colectiva y de respaldo entre las mujeres y ante sus pares, ha propiciado espacios de encuentro, intercambio de experiencias y saberes, y reafirmación de compromiso con su rol como lideresas a favor de la agroecología y la igualdad de género.
14. Otro factor clave de éxito que explican los niveles de logro del proyecto al nivel del objetivo específico y de los resultados, es la continuidad del proceso desarrollado con las mujeres productoras rurales en el ámbito del proyecto. Esto es claro para el equipo de Flora Tristán y también es evidente desde la evaluación. El conocimiento del territorio, la continuidad del vínculo con las lideresas y con otros actores de las comunidades, la cercanía con los procesos sociales y cambios en el contexto, han producido arraigo del proyecto y mayor capacidad para tomar decisiones pertinentes. Igualmente, la presencia continua de Flora Tristán, que se distingue del resto de las ONG en la provincia y en la región, ha favorecido la continuidad de los vínculos con actores locales y regionales, facilitando la apertura y respuesta favorable hacia las actividades impulsadas por el proyecto, las alianzas y la convergencia de acciones e intereses.
15. Una estrategia acertada y factor de éxito son las alianzas y confluencias con actoras y actores clave en espacios como el CORECC, COREMUC, MURCCA y la Instancia provincial de concertación frente a la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar, ha permitido colocar la agenda de género en los temas de cambio climático, agricultura y participación de las mujeres. Son especialmente destacables las alianzas y el trabajo complementario con CCAIJO, CEDEP Ayllu, Wayra y AMAUTA.
16. La experiencia y capacidad de gestión del equipo de Flora Tristán es otro factor interno de éxito a destacar, desde el enfoque y estrategias desplegadas que conectan acertadamente el abordaje de las necesidades prácticas con los intereses estratégicos de las mujeres, el establecimiento de condiciones básicas para la selección de las comunidades y la participación de las mujeres, el efecto multiplicador generado con las

réplicas desde la acción protagónica de las líderes, las alianzas y articulaciones con actoras y actores de sociedad civil y de gobierno al nivel local y regional, la participación de especialistas en los temas abordados, además de la calidad del equipo del proyecto, el respaldo del equipo del Programa de Desarrollo Rural y del nivel institucional, hacen de Flora Tristán una institución confiable para asegurar resultados y transparencia y eficiencia en la gestión.

17. La sostenibilidad de los resultados y efectos propiciados por el proyecto está fuertemente asociada al grado de consolidación de la APPEQ, cuya representación trasciende las localidades donde se ha ejecutado el proyecto, y es un actor relevante y protagónico en el posicionamiento de las mujeres productoras y de sus productos en el mercado. Otro factor de sostenibilidad está asentado en las instancias creadas al nivel local y regional que abordan el cambio climático, sostenibilidad ambiental y producción agrícola con aliadas y aliados convencidos y comprometidos con la igualdad de género. El cambio producido en la vida de las mujeres líderes y sus parejas no tiene “vuelta atrás” y su rol como agentes de cambio en sus entornos directos es un factor multiplicador de la propuesta agroecológica con liderazgo de mujeres y mayor igualdad de género.

7. Recomendaciones

1. Incorporar en las futuras propuestas el tema del agua como un asunto estratégico dentro del tema de la sostenibilidad ambiental y la crisis climática, continuando y ampliando la labor de impulso a obras y prácticas comunitarias de siembra y cosecha de agua lideradas por las mujeres. Dentro de la propuesta formativa deberá incluirse la gestión del agua como uno de los temas centrales, contribuyendo a preparar y dar herramientas a las mujeres para asumir roles de gestión en las instancias respectivas en sus comunidades.
2. La diversificación de modalidades y puntos de venta ha ampliado las posibilidades de colocación y venta de los productos de las mujeres agrupadas en la APPEQ. Podría seguir explorando la posibilidad de contactar con organizaciones de consumidores que han optado por el consumo de productos orgánicos y saludables, lo mismo que con tiendas de este tipo de productos que se han expandido en la ciudad de Cusco.
3. Es estratégico promover el acceso de las mujeres a cargos de representación y de decisión en el nivel comunal y local, pero es necesario tener en cuenta la estructura y lógicas que predominan en estas organizaciones e instancias, fuertemente marcadas por la cultura patriarcal y jerárquica. Las propias organizaciones de mujeres tienden a reproducir estas estructuras, por lo que se recomienda incorporar este tema en la reflexión con las mujeres para avanzar hacia nuevas formas de organización y representación que cuestionen de fondo el orden jerárquico e impulsen formas más horizontales y dinámicas de representación y ejercicio del poder.
4. La labor de difusión y la producción en esta línea, desarrollada por el proyecto es de alta calidad; sin embargo, se recomienda una amplia difusión de la experiencia desarrollada y los logros alcanzados en el ámbito de intervención desde la voz de las mujeres y otros

actores participantes. Una sistematización de todo el proceso y su difusión a través de diversos medios y modalidades, incluyendo presentaciones en diferentes espacios puede ser un buen mecanismo para que la experiencia se conozca en otros ámbitos y territorios, amplíe el reconocimiento y refuerce el compromiso de las y los actores participantes, e inspire y convoque a otros actores a asumir un rol más activo, particularmente a los gobiernos locales y gobierno regional, en la adopción e implementación de políticas y estructuras que reconozcan a las mujeres como sujetas de derechos y de desarrollo en contexto de crisis climática, hídrica y alimentaria.

5. Los efectos e impactos negativos del calentamiento global y cambio climático irán en aumento y se agravarán en el futuro no tan lejano, en particular la crisis del agua. Prever este escenario para ampliar las iniciativas de siembra y cosecha de agua desde una estrategia de concertación, confluencia y complementariedad con los gobiernos locales y gobierno regional. La promoción de buenas prácticas agroecológicas (BPA), pueden incluir la eficiente gestión del agua, para asegurar el suministro adecuado y la disponibilidad constante de agua tanto para uso doméstico como para riego, asegurando el cuidado, protección y sostenibilidad de las fuentes de agua. También se recomienda incluir la gestión del agua en la formación a las lideresas desde la Escuela Agroecológica.
6. Conectar la APPEQ con otras organizaciones y redes de productores agroecológicos, y también con organizaciones de consumidores que promueven el consumo de alimentos orgánicos.
7. Para futuras intervenciones en las mismas líneas y campos de acción orientadas a empoderar a las mujeres productoras rurales, considerar y evaluar ex ante las ventajas y los límites de concentrar la intervención en varias comunidades dentro de una misma localidad o distrito de modo de consolidar cambios al nivel local, versus la estrategia de ampliar el ámbito, incluyendo a más de una localidad. La diversidad de contextos - políticos, sociales, culturales, ambientales- permite la comparación y probar diferentes respuestas pertinentes a cada ecosistema. La concentración posibilita potenciar la adopción de la propuesta agroecológica y fortalecer las condiciones para su consolidación y reducción progresiva de sistemas productivos que atentan contra la seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental. En cualquiera de estas opciones, el liderazgo de las mujeres productoras rurales debe ser siempre el eje de los procesos de cambio.